EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890
N.º refundido 1.266

APARTADO DE CORREOS N.º 17
Teléfonos: 6-252-526

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

VIERNES 5 ENERO 1945

EDICION MADRUGADA
25 céntimos

El Ministro de Educación recibe a los Inspectores de Primera Enseñanza

Le expresaron su agradecimiento por las mejoras conseguidas

DESPUES VISITARON LA SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Madrid, 5.—A las doce y media de la mañana del día de ayer y en el salón Goya del Ministerio de Educación Nacional, el titular del Departamento don José Ibáñez Martín, recibió a una importante representación de la inspección de Primera Enseñanza española.

El inspector central don Anselmo Rodríguez, en nombre de todos los inspectores pronunció unas breves palabras, rogando al señor Ministro de Educación Nacional que hiciera llegar al Caudillo la rendida gratitud de todos los inspectores de España por la Ley económica aprobada el 29 de diciembre en las Cortes Españolas por lo que se daba satisfacción a las aspiraciones de los inspectores de España.

A su vez, indicó que sobre todo quieren hacer llegar al Ministro, para él y para que lo elevase al Caudillo su profundo agradecimiento por la preocupación que el Ministerio ha manifestado por todos los problemas que afectan a la educación primaria, recogidos siempre con todo cariño por la Dirección General de Primera Enseñanza.

Ofreció al señor Ministro la incondicional adhesión del Cuerpo para toda la obra que en el ámbito en que ellos se desenvuelven, sea precisa su ayuda en la gran tarea cultural realizada por este Ministerio.

Fué muy aplaudido por todos los concurrentes.

DISCURSO DEL SEÑOR MINISTRO

Inmediatamente después, el señor Ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín, acogido con grandes aplausos por todos los inspectores, comenzó diciendo que con gran satisfacción haría llegar al Caudico de España, artífice de la victoria de la Patria, y supremo orientador de todo cuanto afecta a la cultura española, la gratitud de los inspectores de España y su ofrecimiento de colaborar en las tareas que les impone su cometido docente.

El señor Ministro hizo un elocuente resumen de toda la gran labor realizada por este Ministerio sirviendo las consignas del Caudillo y tratando de impulsar por todos los medios la cultura española para colocar a nuestra Patria en el lugar de que en este aspecto le corresponde.

Fué primero el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, vanguardia la más recta, noble y eficaz de todas las empresas culturales acometidas por el nuevo régimen y que es orgullo de la cultura universal.

Vino luego la Ley de ordenación de la Universidad española por la que transformando nuestros primeros centros de cultura en lo científico, en lo personal, y en lo material, se ha creado el órgano adecuado para renovar y vivificar las grandes ambiciones espirituales de una España mejor. Nuestras juventudes tienen ya el instrumento adecuado para una plena y recia formación ser los verdaderos creadores de una España grande. Pero al mismo tiempo que se cometían estas grandes obras, no olvidó el Ministerio ni el Ministro ninguna de las parcelas a las que obligadamente tiene que atender el que pretende orientar, por lo menos la cultura española. Y al mismo tiempo que se trabaja con tesón e incesantemente en el fomento de todas las bellas artes se organiza la enseñanza profesional y técnica, se impulsaba el desenvolvimiento de nuestros archivos bibliotecas y con visión total se estimulaba en términos jamás conocidos, la construcción de edificios para todos los grados de la enseñanza.

El Ministerio trabajaba ardorosamente y con toda eficacia en remover todos aquellos problemas previos que eran indispensables para resolver de manera total y plena, el problema de la educación primaria. Y así con

(Continúa en cuarta plana)

Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín

El Papa recibe a la Guardia Noble Pontificia

"Más traicioneras que la espada, actúan la lengua y la pluma"--dice Su Santidad

Roma, 4.—En la mañana del pasado domingo el Papa recibió a la Guardia Noble Pontificia con su jefe el príncipe Chigi Della Rovere, quien dirigió al Santo Padre unas palabras de homenaje y augurio.

El Sumo Pontífice contestó con una breve alocución en la que puso de relieve la importancia de la misión que cumple ese cuerpo armado. Recordó la situación registrada hace un año, cuando los acontecimientos pusieron en peligro la seguridad del pequeño estado de la ciudad del Vaticano y los servicios prestados por la Guardia Noble, destinada a guardar, incluso visiblemente, la independencia del Ministerio Apostólico del Pontífice.

S. S. advirtió que, más traicioneras que la espada, actúan la lengua y la pluma para ejercer abiertamente o a la sombra de una actividad contra la que a menudo es más difícil defenderse. La hostilidad de los enemigos de Cristo y la Iglesia—añadió—tuvo en todo tiempo a su servicio no solamente las críticas malévolas y los asaltos yehementes, sino principalmente las calumnias venenosas, las insinuaciones malévolas, que no pocas veces sorprenden la buena fe e incluso de algunos cristianos ignorantes o crédulos.

Habló a continuación de los servicios que presta la Guardia Noble con ocasión de las numerosas audiencias que S. S. concede y se expresó con respecto a éstas en los siguientes términos:

«Si por un lado la guerra ha puesto múltiples y graves obstáculos a libres y no impedidas comunicaciones del Vicario de Cristo con el mundo católico, por otro el curso de la guerra ha traído y trae hacia Nos y de todas partes, numerosos grupos de hijos de la Iglesia también, de no católicos, a quienes ofrecemos de común el saludo, el afecto y la paz. Los jóvenes, en su mayor parte, han venido de los dos campos del tremendo conflicto. Además de la dilecta juventud italiana, siempre presente ante nuestra mirada, hemos recibido primero, amorosamente, hasta que les fué lícito reunirse junto a Nos, a los hijos de aquel pueblo en medio del cual pasamos largos años de fecundo trabajo. Más tarde, y de la otra parte beligerante, han llegado y llegan de todos los continentes y desde las más remotas tierras, desde cielos cuya lejanía de Roma tal vez nunca les hubiera permitido venir hasta la Ciudad Eterna. Día tras día, el darles la bienvenida y el impartirles nuestra bendición, fué y es para Nos un dulce peso o, mejor dicho, no es peso alguno sino, únicamente, una simple alegría y un íntimo consuelo. Nos recibímolos con plena conciencia de que la Iglesia Católica abraza a todas las naciones y de que el amor y la solicitud del Vicario de Cristo, si bien el mismo es por naturaleza hijo de un pueblo, a nadie excluye y a todos pertenece y ama en la caridad de Cristo».—Efe.

S. S. PIO XII

La razón de España

Contrasta la artificiosa campaña desencadenada en el extranjero contra España con el silencio que los órganos de opinión guardan sobre los crímenes y desmanes que en las naciones ocupadas se suceden. Mas por mucho que griten los rojos y sus amigos, la realidad se alza como una acusación contra los que vociferan.

No pasa por España un extranjero que no reconozca el bienestar, la paz, el orden y el progreso que en nuestra nación encuentra, y cuando no se trata de un sectario, hasta encomia la libertad que se disfruta; muchos son los que lealmente reconocen que la independencia con que se han movido y actuado no existe siquiera en sus propios países; otros se han admirado de las realizaciones sociales: viviendas, salarios, seguros sanitarios, lucha contra las endemias, contra la mortalidad infantil y tantas obras totalmente logradas; y no digamos la sorpresa de los que se han asomado al campo de nuestras tareas intelectuales, a las actividades científicas de nuestro Consejo de Investigaciones, y han comprobado en sus numerosas publicaciones el fruto de sus vigilias y de la ordenación de la ciencia. Jamás ha podido alcanzarse en nación alguna más clara expresión de su resurgimiento.

Aquellos que se interesaron por las realizaciones políticas del nuevo Estado han podido comprobar la actividad de los órganos institucionales: Tribunales de Justicia, Consejo de Estado y Cortes Españolas, cuyas tareas destacan por la fecundidad lograda en la confección de las leyes; en ellas los representantes de la nación, con los sindicales y municipales ,discuten con toda libertad las leyes en medio de un trabajo sereno y reflexivo. Las actividades sindicales, en constante perfeccionamiento, ofrecen al espectador objetivo esta gran colmena nacional, cada día más en orden y más laboriosa; pero lo que más ha admirado a los llegados de fuera ha sido la adhesión y unánime asistencia de todos los españoles hacia el Jefe del Estado en donde quiera que se presente, hacia el régimen y sus autoridades.

Todo esto lo contemplan a diario los representantes extranjeros y sus cónsules, extendidos por toda la nación.

¿Por qué, pues, la calumnia? Nosotros la aclararemos.

Hace días comprobamos el proyecto de unos españoles expatriados, financiados por medios inconfesables, para comprar en Francia dos periódicos con que hostilizarnos. Esto quiere decir que los órganos de opinión del extranjero se encuentran a merced del primer agitador o agente extranjero que pueda financiarlos. ¿Qué parte tiene el oro robado por los rojos en España en estas campañas? ¿Cuánto gastan hoy los Soviets en estos menesteres?

Esta es la realidad que, bajo la capa de la libertad de Prensa, se oculta al lector o auditor de buena fe. El mundo está siendo corrompido por las propagandas que los poderes ocultos de la revolución sin cesar extienden; el materialismo les ayuda para su tarea. El torcer una conciencia va siendo sólo cuestión de precio.

Este juego contra España que las naciones torpemente permiten, es aprovechado, por otra parte, para distraer a la opinión mundial de las responsabilidades por los gravísimos sucesos que ocurren en Europa, y quedan de este modo sin comentario.

Unas veces es la intolerancia española la que se esgrime para, con esta especie calumniosa, satisfacer la inquietud de los sectores ortodoxos. Otras se explota el sentimentalismo de los pueblos, inventando ejecuciones políticas o de inocentes, faltas en absoluto de fundamento, pues en España sólo se ha ejecutado a aquellos desdichados criminales responsables de horrendos crímenes de derecho común, y con los que, en general, se emplea una generosidad como no se ha conocido en ninguna de las revoluciones por que el mundo ha pasado, incluída la presente. Pero así se desvía la atención del mundo de las ejecuciones políticas, eminentemente políticas, de literatos, ingenieros, empresarios o militares, a pretexto de colaboracionistas o de haber expresado opiniones contrarias a los aliados bajo la ocupación alemana.

En España no se ha creado ninguna figura de delito, ni ningún Tribunal especial para juzgar los hechos delictivos y aplicar las penas, sino que se utilizaron, en la Cruzada y después de ella, los propios Códigos penales existentes bajo la Monarquía y la República, siendo los Tribunales encargados de pronunciar sentencia los mismos que lo hicieron bajo los otros regímenes. En cambio el mundo conoce en la casi totalidad de los países ocupados Tribunales de excepción, que funcionan al margen de los Códigos en vigor y que sentencian con arreglo a su exclusivo criterio.

Mas si todo esto es lo oficial, existe también una realidad en la práctica: muchas personas absueltas por los Tribunales o sentenciadas a pequeñas penas son ejecutadas violentamente a la salida del juicio o sacándolas de las propias cárceles. En París mismo, una decena de personas aparecen cada día asesinadas, y existen en algunos lugares "checas" y prisiones particulares.

Hace unos días ha desaparecido el canciller de la Embajada de España en Francia, funcionario con fuero diplomático, sin que las autoridades hayan podido todavía esclarecer su desaparición. Y lo mismo que en Bulgaria y en Grecia, las milicias comunistas realizan detenciones, disponen de cárceles y siembran el terrorismo, en donde se encuentran; aunque por estar alejados se nos escapan sus detalles, en el sur de Francia organizada por los rojos españoles, existe una situación de terrorismo a que las autoridades no logran poner coto. Unos ejemplos de lo que a España llega ayudarán a la demostración:

En Decazeville (Aveyron), un grupo de la llamada Unión Nacional Española asesinó a un español llamado Trujillo. En la misma localidad otro español, apellidado Rodríguez, fué detenido por los guerrilleros de la misma organización, y poco tiempo después encontrado asesinado en un bosque. En el departamento de Lot, José Lana, conocido por el nombre de guerra de "Martín", hombre de confianza de los "maquis" franceses del lugar, fué ejecutado por los mismos elementos. Francisco Rodríguez Barroso de la compañía acantonada en Lille-sur-la-Téte (Pirineos Orientales), fué detenido por elementos de la misma organización, sin haberse vuelto a saber de él, considerándole asesinado. Pedro Calzada y otros españoles fueron detenidos y secuestrados en la prisión de Bourrason, de Toulouse, de que disfruta la Unión Nacional Española con la complicidad de las propias autoridades. Su delito consistía en no quererse subordinar a la organización rojo-terrorista. En Mont Peyrons (Dordogne), Manuel García, español, fué llamado por un grupo de la Unión Nacional para proceder a la requisa de un automóvil, y a los cuatrocientos metros le hicieron varios disparos, resultando gravemente herido en la cabeza. Otros grupos residentes en Mont-Segur (Ariege) bajaron a Mont Ferrier, deteniendo a un matrimonio español, el cual fué conducido al refugio de aquéllos en los montes, donde los ejecutaron al día siguiente. En Mirepoix (Ariege), elementos de la Unión Nacional Española detuvieron a otros dos españoles, llamados Belmonte y Molina, que fueron más tarde encontrados muertos en el bosque de Amiens. En el pueblo de Cazalas, cerca de Castellanu Durban (Ariege), otro grupo irrumpió en la vivienda del español Ricardo Roll, asesinando al suegro, a la esposa y a dos hijas de seis y ocho años, así como a tres españoles más, apellidados García, Gracia y Soler, amigos de la familia, y que casualmente se encontraban presentes; sólo se salvó Ricardo Roll por estar ausente de la casa; éste había sido conminado de muerte con anterioridad por negarse a pertenecer a la organización española.

Esto es un poco de lo que por su proximidad a la frontera ha podido trascender a España, y ha sido comprobado por las declaraciones de huídos que pasan la frontera y por los guerrilleros capturados al penetrar en España.

Si esto pasa en el mundo y en una nación civilizada, ¿cómo se explica el sistemático silencio que sobre todo esto la Prensa y las "radios" mundiales guardan?

Hora es de que el mundo conozca el paraíso que se quería preparar a España y la baja calaña de los que se titulan republicanos españoles. La muestra no puede ser más elocuente.—H.

(De "A. B. C.")

Las fiestas navideñas en las prisiones de Barcelona

Presidieron los actos el capitán general de la región teniente general Moscardó y el gobernador civil Correa Veglisson

TENIENTE GENERAL MOSCARDO

Barcelona. — En la prisión celular de Barcelona, y en la de San Elías, se ha obsequiado a la población reclusa con una comida extraordinaria para conmemorar las fiestas navideñas. El almuerzo ha sido sufragado con aportaciones del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, otras autoridades y entidades.

En el patio central de la prisión celular se instalaron diversas mesas, capaces para los 2.400 reclusos. Presenciaron la comida el capitán general de la Región, teniente general Moscardó; gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Correa; coronel Pumarola, en representación del gobernador militar, y otras autoridades, jerarquías y representaciones.

El teniente general Moscardó probó el menú y, seguidamente, las autoridades y jerarquías escucharon un concierto. La comida consistió en entremeses, arroz, merluza a la romana, carne con patatas, helados, fruta, café y un cigarro puro. Después, las personalidades asistentes se trasladaron a la cárcel de San Elías, presenciando, igualmente, el reparto de la comida. Por la tarde, en la prisión celular, se obsequió a los reclusos con un concierto a cargo de la eminente pianista Rosa María Ruscharski, que interpretó diferentes composiciones clásicas. En este acto, el director de la prisión pronunció unas palabras, y luego, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, resumió el acto que se celebraba, demostrativo del amor que debe reinar entre todos los españoles.

El camarada Correa exhortó a los reclusos para que cuando vuelvan con sus familiares, lo hagan dispuestos a trabajar para hacer una España mejor, con la ayuda de Dios, y dirigidos todos por nuestro invicto Caudillo.—Cifra.

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS PROTEGIDAS EN LAS PALMAS

Las Palmas. — Solemnemente ha sido colocada la primera piedra de un grupo de cuatrocientas cuarenta y dos viviendas protegidas, que el Ayuntamiento de la capital, en colaboración con el Instituto Nacional de la Vivienda, edificará en el lugar conocido por "Las Escaleritas". Al acto asistieron el Gobernador civil interino, el comandante general de la base naval de Canarias, el jefe de la zona aérea de Canarias y Africa occidental, el subjefe provincial del Movimiento, el alcalde de la ciudad, presidente de la Mancomunidad Interinsular y otras autoridades y jerarquías. El arcediano de Canarias, en representación del Obispo de la Diócesis, procedió a la bendición de la primera piedra. La construcción de este grupo de viviendas será iniciada seguidamente y en sus obras encontrarán ocupación quinientos productores, número que irá en aumento, paulatinamente, hasta alcanzar la cifra de mil, con lo que los trabajos entrarán en su completo auge. Las viviendas serán de tres tipos, con capacidad para más de dos mil personas y reunirán todos los servicios propios, tales como mercado, iglesia, plaza, etcétera. La subasta ha sido adjudicada en más de catorce millones de pesetas, cantidad que será entregada en un plazo de dos años. La nueva barriada tendrá veintisiete calles, con una longitud total de cinco kilómetros. Serán satisfechos cuatrocientos mil jornales, que resolverán el paro obrero en la rama de la construcción, circunstancia que ha sido principalmente tenida en cuenta cuando por el Gobernador civil y el Ayuntamiento se proyectó la ejecución de este grupo de viviendas. En lomas altas, que dominan la ciudad, serán construídas también nuevas viviendas protegidas, en una gran extensión de terrenos, con ligeros declives. En este sano lugar, batido por ligeras brisas marinas y a dos kilómetros de la carretera de Chil, se levantarán en plazo breve nuevos núcleos de población, gracias al desvelo municipal y al interés del Instituto Nacional de la Vivienda. A poca distancia se halla enclavado el grupo de viviendas económicas que constituye la barriada "Schamann".—Cifra.

PERFIL DEL DIA

Solidaridad fecunda

Antes de terminar el año, las Cortes españolas han celebrado una reunión plenaria que ha servido para aprobar importantísimas leyes, aparte de los Presupuestos generales del Estado. No es necesario subrayar nuevamente la fecundidad legislativa de nuestras Cortes, pues ello, por tener valor axiomático, resultaría quizá inútil machaconería. Todos los españoles están percatados de la labor, callada y eficiente, que nuestro órgano legislativo viene realizando.

Importa mucho más poner de relieve las causas que han motivado esta fecunda realidad de nuestras Cortes, que no es otra que la sólida unión española y la desaparición de aquel mezquino juego partidista que hacía estéril y anquilosada la vida de los viejos Parlamentos liberales.

En ellos cualquier ley era caballo de batalla política en el juego democrático y servía de pretexto para el cambio de poderes públicos. En nuestro Parlamento, aquel tiempo perdido en quemar los fuegos artificiales de una oratoria tan hermosa como innecesaria y entorpecedora, es empleado para discutir directa y serenamente el pro y el contra de cada disposición sometida a examen. La ausencia de juego político, de ambición por el turno de poderes, se trunca en beneficio del país y en serenidad para dilucidar acerca de lo que se plantea para su aprobación o no por estas Cortes españolas. Las discusiones sobre las leyes han dejado de ser medio para convertirse en fin; es decir, la discusión, la polémica, gira en torno a la técnica de la ley, a su perfeccionamiento; no es ya la ley o el proyecto un pretexto que da margen para construir batallas políticas de partido a partido. Y así, de las Cortes salen certeras leyes para la nación y no crisis gubernamentales y frenazos y marchas atrás en el continuo cambio de poderes que estas crisis salidas del Parlamento, provocaban.

Cerca de ciento setenta leyes aprobadas, otras desechadas y "apenas una sola que no lleve en su texto el sello de vuestra colaboración: "mejoras, rectificaciones, adiciones, enmiendas que acusan el acierto de una técnica constructiva bien distinta, por cierto de la logomáquica incivil y retardaria de viejo Parlamento", dijo el presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao.

Las Cortes y su quehacer en este año 1944, que acaba de extinguirse representan perfectamente esa "política de solidaridades efectivas", calificada por don Esteban Bilbao. Solidaridad efectiva traducida en la adhesión unánime del verdadero pueblo español a la obra pacificadora de su Gobierno proclamando, por boca del presidente de las Cortes, "la solidaridad de todos, pueblo, Cortes y Gobierno, junto a la figura del Caudillo, que con singular acierto ha sabido recoger en estos dificilísimos momentos el anhelo de orden y de paz de la nación española".

LOS ALEMANES AVANZAN AL ESTE DE SARREGUEMINES

GRAN OFENSIVA ALIADA ENTRE STAVELOT Y MARCHE

COMUNICADO ALIADO DEL OESTE

Cuartel general del Cuerpo expedicionario aliado, 4.—El comunicado oficial del día de hoy, dice:

"Continúa la intensa actividad patrullera por ambas partes en Holanda. En el saliente de Los Ardenas, contraatacamos ayer mañana en el sector de Grandmenil. Efectuamos buenos progresos, contra mucha resistencia. Hemos ganado terreno al sur de Rochefort, donde nuestras tropas han conquistado un pueblo y una altura, a pesar de gran resistencia enemiga. En el flanco meridional del saliente, las fuerzas aliadas han ganado terreno kilómetro y medio al sur de Vesquevile; luchan en un terreno boscoso al Este de Bonnerue y tropiezan con una resistencia denodada en las colinas situadas dos kilómetros al Suroeste de Tillet. En la cuña de Bastogne, hemos tomado Senonchamps y combatimos en el sector de Longchamps, Borcy y Bois du Maister. Hemos tropezado con mucha resistencia en Arloncourt y en las colinas situadas al Suroeste de Villers-La-Bonne-Eau. La artillería enemiga bombardeó intensamente Lutrebois.

Durante el día de ayer, bombarderos medios y ligeros, con escolta, atacaron el nudo de comunicaciones de Houffalize y Saint Vith.

En el valle del Sarre, nuestras tropas limpiaron un sector situado cinco kilómetros al Noroeste de Volkingen. El enemigo resistió denodadamente nuestros esfuerzos para obligarle a replegarse hacia el río Sarre, en el sector de Ludweiler. Al Este de Saargemund, una pequeña formación enemiga, después de varios intentos, logró cruzar el río Blies, al Sur de Habkirchen, aunque no pudo explotar su éxito, debido al fuego artillero aliado. El enemigo ha penetrado hasta Grosrederchingen y combate en ese sector. En los bosques situados al Sur y Sureste de Bitche, ha disminuído la presión enemiga. Han sido rechazados varios pequeños contraataques enemigos. El adversario bombardeó Philippsburgo, después de haber fracasado su intento de apoderarse de dicha localidad. En la llanura alsaciana, al Norte de Colmar, nuestras fuerzas rechazaron un ataque enemigo y ganaron algún terreno en un contraataque. Fueron contenidos y rechazados los intentos de infiltración enemigos en la región del lago Negro (Vosgos).

Más de 1.100 bombarderos pesados, con escolta de 600 cazas, atacaron las comunicaciones enemigas durante el día de ayer. Entre los objetivos figuraban nudos ferroviarios y ruteros cerca de la frontera germano-belga y al Noroeste de Arlsruhe; empalmes ferroviarios en Aschaffenburgo, Fulda y en las cercanías de Colonia. Bombarderos pesados, con escolta, atacaron dos fábricas de benzol del Ruhr, en Castrop-Rauxel, y las fábricas "Hansa", cerca de Dormund. El mal tiempo redujo las demás actividades aéreas aliadas. Caza-bombarderos atacaron empalmes ferroviarios en Emmendigen, al norte de Freiburgo, y emplazamientos artilleros en los alrededores de Colmar.

Nuestros cazas destruyeron tres aviones enemigos. No han regresado tres bombarderos y nueve cazas aliados, según noticias recibidas hasta ahora". —

COMUNICADO ALEMAN DEL OESTE

Gran Cuartel General del Führer, 4.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas, comunica:

"En Bélgica, entre Stavelot y Marche, el enemigo desencadenó ayer su gran ofensiva esperada, partiendo del Norte, con el fin de aliviar la presión que se efectúa contra sus formaciones, comprometidas en una lucha muy dura cerca de Bastogne. Nuestras tropas rechazaron al adversario en luchas defensivas y le infligieron bajas elevadas. En todo el sector de combate, los norteamericanos perdieron 34 carros. A ambos lados de Bitche, nuestras tropas continuaron sus ataques. Aunque el enemigo concentró todas las fuerzas disponibles de los frentes vecinos para contraatacar, no pudo contener a nuestras columnas que avanzan al Este de Sarreguimines y en los Bajos Vosgos. El territorio fronterizo entre el Palatinado y Alsacia, al Oeste de Wisemburgo, ha sido limpiado de soldados enemigos.

Continúa el fuego de largo alcance contra Lieja y Amberes, para hostigar el abastecimiento enemigo".

CONTRAATACAN LOS ALEMANES EN BASTOGNE

París, 4. — Después de cortar el avance norteamericano en el sector de Bastogne, los alemanes han contraatacado dos veces, empleando más de cien tanques en cada intento, declara el Cuartel General del tercer ejército estadounidense.—Efe.

RUNDSTEDT LANZA MAS DIVISIONES «PANZER»

Londres, 4.—Von Rundstedt ha lanzado más divisiones «Panzer» de primera categoría contra las líneas de Patton en la cuña de Bastogne, con lo cual el mariscal alemán dispone ya de diez divisiones en esta región. —Efe.

El general Leclerc, Jefe de las fuerzas francesas que operan en el sector Sur del frente Occidental, en las tierras de Lorena, por la total liberación de Francia.—Foto (S. O. F.)

Mikolajzyk acusa al llamado "Gobierno provisional de Lublín"

Y censura el reconocimiento de Rusia a dicho Gabinete sin la aprobación de los aliados

Londres, 4.—Mikolojzyk, en una declaración que aprobó el partido Campesino polaco, en una reunión celebrada en Londres ,acusa al llamado "Gobierno provisional de Lublín" de ser una amenaza a la unidad aliada y de "usurpar los privilegios y funciones que pertenecen a la autoridad reconocida". El reconocimiento de este Gobierno por la Unión Soviética —agrega la declaración— significa la adopción de la política del hecho consumado, que atestigua una grave falta de acuerdo entre las naciones aliadas". Si Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia reconocen también este régimen, esto significaría el establecimiento de un Polonia comunista, de una Polonia en el umbral de su incorporación a la Unión Soviética, de una Polonia cuya independencia, libertad y fuerza sería destruída con su consentimiento".

Esta declaración es la réplica de Mikolajczyk a las noticias que afirmaban que estaba examinando una invitación para unirse a la organización de Lublín. El partido Campesino acusó a los polacos de Lublín de dar por no existente el Estado clandestino polaco, representado por el Consejo Nacional de Unidad, en el que están representados todos los partidos polacos. La declaración prosigue diciendo que el Estado clandestino ha luchado contra los alemanes desde 1939 y termina diciendo que la organización de Lublín es ahora todavía menos representativa que lo era en enero de 1944, como consecuencia de la eliminación de algunos miembros no comunistas.—Efe.

EL ARMISTICIO HUNGARO

Londres, 4.—El armisticio que será presentado a la Delegación húngara, que actualmente se halla en Moscú, está siendo elaborado en la capital rusa, en régimen de consultas con los representantes anglonorteamericanos en la misma, según se anuncia oficiosamente.—Efe.

DECLARACIONES DE STETTINIUS

Wáshington, 5.—Stettinius, secretario de Estado norteamericano, afirma en un artículo publicado en la revista "Kiwanis", órgano de una importante organización internacional de hombres de Negocios, que las proposiciones de la Conferencia de Dumbarton Oaks para la organización internacional de la paz, no tienen otra alternativa que desastrosas guerras futuras.

"Es evidente—dice—que las naciones del mundo han llegado a un grado tal de dependencia mutua, que sólo podremos lograr la prosperidad si trabajamos conjuntamente, libres del temor de la guerra y libres de la carga abrumadora de los armamentos. La recuperación y la expansión, dependen de la colaboración con las demás naciones.—Efe.

LA ACTITUD TURCA

Wáshington, 5.—El presidente Roosevelt ha declarado que la decisión de Turquía de cortar sus relaciones con el Japón, evidencia una vez más el deseo que tiene aquél país de una rápida y completa victoria aliada; la ruptura, dijo Roosevelt, priva al Eje de sus últimas posiciones en Turquía.—Efe.

Halifax conferencia con Roosevelt

Trataron de la "reunión de los tres"

Wáshington, 5.—El embajador británico en Estados Unidos, Lord Halifax, ha celebrado una conferencia de cuarenta y cinco minutos con el presidente Roosevelt.

Entre otros asuntos, fué tratada la reunión de los «tres grandes».

Interrogado después acerca de si había sido tratado algo acerca de las diferencias anglonorteamericanas de política exterior, sobre las que tanto se habla estos días, lord Halifax dijo: «No mucho». Ante una nueva pregunta admitió que había habido algún «intercambio de opiniones» sobre las cuestiones polaca y griega.—Efe.

ARTICULO REPRODUCIDO

Buenos Aires, 5.—El diario "La Nación", reproduce en lugar destacado e íntegramente un artículo de "A B C", de Madrid, comentando las declaraciones hechas en Londres a su regreso de España de Lord Templewood.—Efe.

Se adjudican los Premios Nacionales de Periodismo y Literatura "Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera"

VICESECRETARIA DE EDUCACION POPULAR

Reunido con fecha 4 del corriente mes el Jurado que había de dictaminar sobre la concesión de los premios nacionales de periodismo y literatura "Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera", reservados durante el año 1944 para los cuatro mejores trabajos periodísticos y literarios publicados en el plazo comprendido entre el 1 de octubre de 1943 y el 15 de noviembre de 1944, se acordó lo siguiente:

Conceder por unanimidad el premio nacional de periodismo "Francisco Franco", a los artículos firmados presentados por Eugenio Montes.

Declarar por mayoría, desierto el premio nacional de literatura "Francisco Franco", al que estaba asignado el tema "El catolicismo como solución de los problemas del hombre actual", por estimar que los trabajos presentados no cumplen las condiciones del tema propuesto. Se acuerda, asimismo, conceder mención honorífica a las obras "El hombre y su metafísica", del Reverendo Padre J. Iturriez, S. J.; "Los días están contados", de Cecilio Benítez de Castro; y "Teoría y sistema de las formas políticas", de Francisco Javier Conde, por considerarla de valor estimable aun cuando no desarrollan completamente el tema.

Conceder por mayoría el premio nacional de periodismo "José Antonio Primo de Rivera", a los artículos sin firmar presentados de un lado, por Agustín del Río Cisneros y Federico Izquierdo Luque conjuntamente, y de otro, por Pedro Salvador.

Conceder por mayoría el premio nacional de literatura "José Antonio Primo de Rivera", asignado al tema "América", al libro "Pedrarias Dávila", de Pablo Alvarez Rubiano, y mención honorífica a las obras "La teología y los teólogos juristas españoles ante la conquista de América", del Dr. P. Venancio D. Carro, O. P.; "Victoria en América", de Concha Espina; "Arqueología agustiniana", de José Pérez de Barrados; y "Rubén Darío", (un poeta y una vida), de Juan Antonio Cabezas.

Los señores don Agustín del Río, Cisneros y don Federico Izquierdo Luque, han renunciado a la cantidad en metálico que les correspondía por la obtención de su premio.—Cifra.

Telegrama del Primado de Toledo al Jefe del Estado

AGRADECE LAS MEJORAS PARA EL CLERO, POR CARESTIA DE VIDA

Toledo, 5. — El Arzobispo Primado de España, ha dirigido el siguiente telegrama al Jefe del Estado:

"Manifiesto a V. E. profundo reconocimiento por apoyo prestado a gestiones para que en los presupuestos de este año fuese introducida una modesta gratificación para el Clero parroquial y conventual, con motivo de la carestía de la vida, y por haber promulgada la ley en este sentido votada por las Cortes".

También el doctor Plá y Deniel ha dirigido este otro telegrama al ministro de Justicia:

"Reciba V. E. manifestación profundo reconocimiento por haber introducido en presupuestos de este año, aprobados por las Cortes y promulgados por S. E. Jefe Estado, una modesta gratificación para el Clero parroquial y conventual, con motivo carestía de la vida. Salúdale cordialmente".—Cifra.

M.C.D.2022

Dietario

DEJEME USTED QUE ME RIA

La vida moderna es velocidad. "El tiempo es oro", es el lema aceptado, sin vacilación, por todos los hombres de negocios. Hay que vivir de prisa, ahorrar tiempo, apresar al minuto, con el mismo placer que acariciamos una moneda de oro. Al servicio de esta realidad de la vida moderna, se inventó el teléfono. ¡Qué gran cosa es, teóricamente, el teléfono!... Usted necesita conferenciar, pongamos por caso, con Madrid. Empuña la

manivela de ese precioso artefacto que los empleados de la Telefónica colocaron estratégicamente un buen día sobre su mesa de despacho, para que usted tuviera la ilusión de ser un personaje importante. Empuña la manivela y la hace girar una, dos, tres veces. Ya está. Por el auricular del aparato llegará hasta sus oídos una dulce, una argentina voz: -¿Número?...

—Deseo una conferencia con el 13-13-13, de Madrid...

—Un momento...

Transcurren unos minutos—muy pocos—y la voz vuelve a sonar dulcemente:

—Conferencia con Madrid...

Usted habla con el propietario del 13-13-13 y en unos minutos—muy pocos—ha solventado sus negocios, ahorrándose un viajecito, en el mejor caso, una carta de problemática contestación.

¡Qué gran maravilla!...

Pero—¡ay!—todo esto, al menos en Palencia, no pasa de ser una deslumbrante teoría.

Vean ustedes, sino, lo que sucedió ayer a nuestro ínclito amigo don Amargo—que a pesar de lo que por ahí dicen de él, es un hombre muy sufrido. Necesitó telefonear con un amigo de Madrid. Asunto urgente. Solicitó la conferencia a las nueve en punto de la mañana. Desde la Central le advirtieron que harían falta unas cuatro horas, cuando menos, para poder celebrar la conferencia. Aceptó resignado. Transcurridos los 240 minutos, don Amargo volvió a llamar tímidamente a la Central...

—¿Qué pasa de mi conferencia con Madrid?—insinuó quejumbrosamente.

—¡Qué conferencia!... Aquí no hay constancia alguna. Necesitará solicitarla de nuevo.

—¡Acepto!... Pero ¿cuánto tiempo?

—Pues unas seis u ocho horas...

Don Amargo no vaciló. Tomó un billete en el rápido para Madrid. Conferenció largamente en un café de la Puerta del Sol, con su amigo. Asistió al estreno de la última revista de Guerrero en Martín y regresó en el primer expreso de la noche...

A la mañana siguiente, hacia el mediodía, el timbre de su teléfono sonó nerviosamente...

—Alló?...

—Su conferencia con Madrid...

Don Amargo hizo:

—¡Cáspita!... Dígale usted a mi amigo que llegué sin novedad. Y muchas gracias por su amabilidad, señorita...

El timbre volvió a sonar y su sonido tenía algo de carcajada irónica.

—¡Déjeme usted que me ría de su invento, Míster Edison!...

¡Al menos, en Palencia!

SESION EN EL MUNICIPIO

La Comisión Permanente felicita por sus éxitos a la Banda de Música

Los conciertos van a ser radiados

Celebró sesión la Comisión Permanente del Excelentísimo Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde don Severino Rodríguez Salcedo y con asistencia de los capitulares señores Calderón Fernández y Benita Molina, asistidos del Secretario señor Gayoso Lois y del Interventor señor García Alvarez, para adoptar los siguientes acuerdos:

—Conceder numerosas licencias de obras y requerir a varios señores propietarios para que cumplan con lo estatuído en las Ordenanzas municipales.

—Aprobar las facturas, 5.623'30 pesetas, por reparación y conservación de edificios del Concejo.

—Pasar a informe de Intervención el escrito del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, Presidente de la Mancomunidad Sanitaria provincial, resolviendo a su favor el recurso interpuesto por el médico de la Casa de Socorro don Julio Pastor para que se le abonen los haberes que reclama y los quinquenios correspondientes.

—Igualmente al Jefe de Arbitrios el escrito del Jefe del Matadero para que se abone media hora extraordinaria a los obreros del mismo por sus trabajos de matanza el día 29 de diciembre último.

—Adquirir una bicicleta para la vigilancia de los servicios de limpieza en la Avenida de Valladolid y carretera de circunvalación.

—Quedar sobre la mesa la gratificación que solicitan por el servicio de la báscula municipal los interventores de Arbitrios Santiago Nieto y Silvano Herrero.

—Conceder la apertura de una vaquería en el término de «Carrechiquilla» a don Félix Casa Henares.

—Quedar enterados de que se devuelva al Ayuntamiento por la Junta Interministerial de Paro, del Ministerio de Trabajo, la fianza de las obras, ya terminadas, de construcción del nuevo Cementerio de Nuestra Señora de los Angeles.

—Trasladar a Intervención la instancia de don Feliciano García Benito sobre suspensión de obra de la casa de su propiedad, número 6 de la calle de Rizarzuela, por pensar acogerse a los beneficios de reducción que le autoriza la Ley.

—Pasar a la Comisión de Gobierno el escrito de Juan Retortillo García en que interesa una plaza de guarda del monte «El Viejo» de Palencia.

—Quedar sobre la mesa el escrito del excelentísimo señor Gobernador civil interino, en que interesa, por orden del Ministerio de Gobernación, se constituya seguidamente el Consejo Municipal de Sanidad.

—Trasladar a la Oficina de Obras la solicitud de don Jesús Cantera Moreno de condonación de una multa por obras no realizadas en su casa de la calle de Colón número 4.

—Conceder la reducción del 50 por ciento del impuesto de inquilinato a don Matías de la Peña Delgado, por ser beneficiario de familia numerosa.

—Otorgar permiso a don Salvador Hervás para instalar el Circo de su nombre durante las primeras fiestas de Pentecostés.

—Autorizar a doña Candelas Triana para poner al servicio público un coche-automóvil de su propiedad.

—Acceder al sacrificio de reses que solicita el Director del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios para realizarle en sus establecimientos.

—Autorizar a don Fernando Díaz Polvorosa para el chapodo de árboles existentes en el «Camino de Pan y Guindas», bajo la dirección del Jefe de Jardines.

FELICITACION A LA BANDA DE MUSICA.—Se hace constar en acta la más sincera felicitación para el Director de la Banda Municipal de Música, maestro Moro, y demás profesores componentes de la misma, por sus brillantes conciertos en el Teatro Principal y acertada actuación pública, y que se gestione la forma de que sus audiciones sean radiadas por «Radio Palencia» para su mayor difusión. Que por el Sr. Moro se haga la propuesta de la plantilla que necesita con objeto de superar la composición de la colectividad, de las partituras que pueden ser pedidas y del instrumental que debe repararse o adquirirse.

Y sin más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión con las palabras patrióticas de costumbre.

¿Quiere V. pasar el rato?

Crucigrama

Por S. O. F.

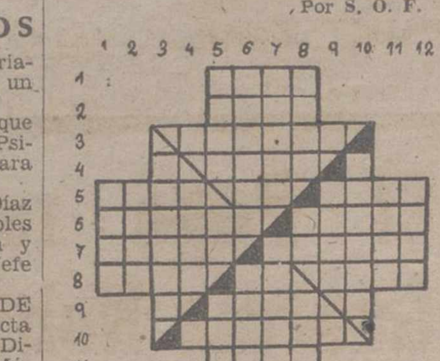

HORIZONTALES. — 1: Aves semejantes a los gansos. 2: Cieno blando y pegajoso. 3: Mide su gravedad. 4: Ciento. Señal exterior de alegría. Quinientos. 5: Mineral de hojuelas brillantes, que integra varias rocas, al revés. Pronombre. Formar con lana u otro hilo prendas. 6: Cortaba las plantas con la hoz. Olor desagradable. 7: Arácnido. Extremidad o conclusión de una cosa. 8: Sin compañía. Interjección dicha a las bestias. En las aves. 9: Vocal. Señora. Vocal. 10: Ciervo. 11: Regala. 12: Animales cuadrúpedos muy lanudos.

VERTICALES.—1: Agarradoras. 2: Numeral. 3: Marisco. 4: Consonante. Destreza, habilidad. Cinco. 5: Percibir por un sentido. Terminación de tiempo de verbo. En la mano. 6: Vivienda en diminutivo. Gozan de perfecta salud. 7: Mezcla harina con agua. Natural de una ciudad italiana. 8: Habitación principal de la casa. Del verbo haber. Con falta ortográfica, personaje de cuentos infantiles. 9: Vocal. Materia de un discurso. Vocal. 10: Laberinto. 11: Baile popular. 12: Del verbo ser.

SOLUCIONES

A la Charada por "Ego": "Purgatorio". —Al Jeroglífico, número 19: "Vanidades".

CHASCARRILLOS

—Vamos a ver: ¿qué clase de hierba es esa?

—No la conozco.

—¿Usted no conoce la alfalfa? Pues es usted un asno.

—No, señor, al contrario; si yo fuera un asno, la habría distinguido inmediatamente.

—¿Sabes? Hoy por primera vez ha dicho nuestro hijo, papá!

—¿De veras?

—Sí; en la casa de fieras, al ver a un mono.

Religiosas

El sábado comienza la Novena a la Sagrada Familia

SAN LAZARO

El sábado da comienzo el solemne novenario que la Asociación de la Sagrada Familia dedica a su excelsa Patrona.

Durante la misa de once, los días laborables y durante la de doce, los días festivos, se hará el ejercicio de la novena en obsequio de aquellas personas que no puedan asistir a los cultos de la tarde.

Estos serán a las siete, predicando todos los días, el R. P. Severino Juarros, redentorista de la Residencia de Pamplona.

BREVE NOTICIA DE LA ASOCIACION DE LA SAGRADA FAMILIA DE SAN LAZARO

El inmortal Pontífice León XIII, por su Breve Apostólico "Neminen fugit", de catorce de junio de -892, erigió la Asociación de Familias Cristianas, consagradas a la Sagrada Familia de Nazareth, cuyos estatutos aprobó, nombrando presidente general y protector de ella al Emmo. Cardenal Vicario, y ordenando que cuantas asociaciones del mismo título existiesen en la actualidad o se estableciesen en lo sucesivo, se reconcentrasen y uniesen en esta "única" y "universal" que él exigía.

Es asociación exclusivamente parroquial, y se compone de familias, no de individuos, y para que nunca se apartase de su objeto y conservase inmutable su espíritu, el Papa encargó a los Obispos que eligiesen un eclesiástico a quien darían el título de Director diocesano de la Asociación.

Con el fin de que tan hermosa Asociación se conociese y propagase rápida y sólidamente por toda España, se instituyó en Palencia, bajo los auspicios del Obispo de la Diócesis, doctor don Enrique Almaraz y Santos, el año 1894, un Centro de Promoción, siendo el primer Promotor General el benemérito presbítero don Valeriano Puertas Nava, quien publicó al principio multitud de hojas y fundó más tarde la popular revista "El Promotor de la Devoción a la Sagrada Familia".

Con fecha primero de enero de 1895 fué nombrado Director Diocesano de la Asociación el párroco de San Lázaro, don Vicente Martín Herrero; y fué la parroquia de San Lázaro la primera donde se erigió la Asociación de la Sagrada Familia, cuyo ejemplo siguieron las demás parroquias de la capital y otras muchas de los pueblos.

La Sagrada Familia de Nazareth

Dicha Asociación sigue floreciendo en esta parroquia, como lo demuestran sus numerosos coros de familias asociadas y los espléndidos cultos que celebra durante el mes de enero, además de los mensuales que tienen lugar el cuarto domingo. Sostiene una misa todos los domingos del año, en el altar de la Sagrada Familia, en sufragio de los difuntos de las familias asociadas, y ayuda de varias maneras a la parroquia.

El párroco de San Lázaro, Director Diocesano en la actualidad, desearía que no sólo en su parroquia sino en todas las de la Diócesis se inscribiesen todas las familias en esta Asociación, en la seguridad de que cuanto más ella florezca más floreciente será también la vida parroquial.

JUVENTUD F. DE SAN LAZARO.—Se recuerda a todas las jóvenes asociadas que el viernes, cinco, se celebra la reunión general correspondiente al mes de enero a las ocho de la noche en el local del Centro.

SAN FRANCISCO

SAGRADA FAMILIA. — La Hermandad Ferroviaria de la Sagrada Familia celebra solemne tríduo en honor de sus Titulares: Jesús, María y José, los días 5, 6 y 7 del corriente. Los dos primeros días se celebrará la misa a las ocho y el último a las ocho y media. En la función de la tarde que comenzará a las siete y media, predicará el P. Antonio Sánchez, S. J. La parte musical a cargo del coro de la Hermandad.

HIJAS DE MARIA.—La Felicitación Sabatina del día de los Santos Reyes, sábado, se tendrá durante la misa de ocho y media.

CABALLEROS REPARADORES.—La Hermandad Ferroviaria invita a los Caballeros Reparadores, a la misa que los hermanos tendrán en San Francisco, el día 7, fiesta de la Sagrada Familia.

CONGREGACION DE HIJAS DE MARIA VELADA EN OBSEQUIO DE SUS BIENHECHORES

El próximo sábado, festividad de la Adoración de los Santos Reyes, se celebrará una artística velada en el salón de actos de los Sindicatos Católicos, a las cinco de la tarde.

En este velada tomarán parte las señoritas catequistas y niños de nuestro Catecismo del Barrio del Otero.

La entrada será por invitación. Las personas que no la hayan recibido y deseen asistir, pueden pasar a recogerlas en la Residencia de los Padres Jesuítas, el viernes, de seis y media a ocho de la tarde.

La Junta Directiva

Los novios que saben
gastar con postín,
se compren las «vistas»
en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior.
MAYOR, 86

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS.— Para la primera quincena del mes de enero están señaladas en la Audiencia, las siguientes vistas:

Día 10: Causa por imprudencia, instruída por el Juzgado de Palencia, contra Gaspar Parejas González.

Causa por falsedad, instruída por el mismo Juzgado contra Carmen Ortega Gallardo.

Día 11: Causa por homicidio por imprudencia, instruída por el Juzgado de Frechilla, contra Eduardo Gato Iglesias.

Día 12: Causa por hurto, instruída por el Juzgado de Palencia, contra Saturnino Calzada Plaza.

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

La Vida en la Ciudad

AYUNTAMIENTO

LIMPIEZA DE ACERAS.—La Alcaldía se considera en el deber de recordar al vecindario la obligación que pesa sobre los vecinos de barrer las aceras en la parte que corresponda al frente de sus casas en días de nevada, e inmediatamente de cesar ésta.

Al efecto, da órdenes a los Agentes municipales para que vigilen con todo celo el cumplimiento de esa obligación, a fin de imponer con todo rigor las sanciones correspondientes a los infractores.

Abrigos para niño y niña
Trajecitos en
EL IRIS

Por el alma del Obispo Doctor González y García

Con motivo de cumplirse el quinto aniversario del fallecimiento del que fué virtuoso Prelado de la Diócesis de Palencia, Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. don Manuel González y García, se celebraron en la mañana del jueves, 4, solemnes funerales en el templo catedralicio, organizados por el Cabildo.

Asistieron, además del clero de dicha iglesia, el parroquial, Seminario, Ordenes religiosas y representaciones de Acción Católica.

Ofició la misa el M. I. señor don Guillermo A. Gutiérrez, canónigo y secretario de Cámara del Obispado, asistido de los beneficiados señores Tejerina y Pariente.

Finalizado el santo Sacrificio, se cantó ante el túmulo un responso por la Capilla de Música, oficiando nuestro ilustre Prelado doctor Lauzurica y Torralba, revestido de capa pluvial y mitra.

Durante toda la mañana fué visitada por numerosos fieles, la sepultura donde yacen los restos mortales del doctor González y García.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones a las 7'30 y 10'30: «Rembrandt».

TEATRO ORTEGA.—Funciones a las 7'30 y 10'30: «La maja del capote».

CINE CAPITOL. — Continua desde las 6: «El león de Damasco».

CINE CAPITOL. — Continua desde las 5: «Hace un millón de años» y «Eternamente tuya».

CINEMA ESPAÑA.—Continua de 5 a 10: «Sin novedad en el Alcázar».

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS.— Jesús Caballero Velasco, de Angel y María, Plaza de España, 20; Juana Armada Ortega, de Francisco y Sara, Santiago, 16; Jesús Maestro Fernández, de Luciano y Constantina, C. Magaz, y Amadora Silvia Arranz Gómez, de Amador y Luisa, Carretera de Santander.

DEFUNCIONES.—Emerenciana González Manrique, de 47 años, soltera, Carretera de Magaz y Miguel Gaite Revuelta, de 27 meses, Santiago, 31.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 698'2. A las 8 de hoy, 693'8.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 4'4. Mínima de hoy, bajo cero, 7'0.

DIRECCION DEL VIENTO. — A las 18 de ayer, calma. A las 8 de hoy, S. SE. Hoy nevando copiosamente.

Junta Provincial de Fomento Pecuario

El Iltmo. Sr. Director General de Ganadería, en escrito de 6 del corriente, dice a esta Junta Provincial lo que sigue:

"Esta Dirección General dirige la presente Orden Circular a todas las Juntas Provinciales de Fomento Pecuario, ordenándoles que tan pronto tengan conocimiento por investigaciones que realicen, quejas que se les formulen o por cualesquiera otras circunstancias de que por determinada Junta Local, se infringen las Leyes y disposiciones complementarias vigentes, en lo referente a los aprovechamientos de pastos y rastrojeras, no justificando debidamente el cumplimiento de aquellas formalidades que en el aspecto económico les compete, o no abonando a los propietarios el importe de sus rastrojeras, aunque se alegue en justificación de tal hecho supuestas renuncias, o inversiones en beneficio de la localidad, lo deberán comunicar a este Centro directivo en el plazo máximo de tres días, a partir del momento en que tengan conocimiento de tal hecho, para que si así se estima oportuno, se pase el tanto de culpa a la jurisdicción ordinaria.

Debiendo entenderse que el incumplimiento de esta Orden por parte de cualquier Organismo, será sancionado con la mayor energía, independientemente de la responsabilidad que pudiera derivarse del hecho que entrañe dicho incumplimiento".

Lo que se hace público para conocimiento de todas las Juntas Locales de la provincia, a los efectos consiguientes.

El presidente, A. Arana Salvador.

LETRAS DE LUTO

La esposa, doña Venancia González, hijos y demás familiares de don Lorenzo Pérez Atienza, acreditado comerciante de esta plaza—q. G. h.—envían por nuestro conducto la más rendida gratitud a cuantos amigos y personas se asociaron a su dolor y les expresaron su pésame y asimismo a cuantos participaron en los actos de duelo celebrados con motivo del fallecimiento de dicho señor.

Guía MEDICA

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.º
PALENCIA

Mauro Martín de Prado
Jefe provincial de Sanidad
MEDICINA INTERNA. - RAYOS X
Avda. Calvo Sotelo, E, 2.º (Jardinillos)

Peñalba Diez-Quijada
MEDICO-ANALISTA
Laboratorio: Valentín Calderón, 12

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
RAYOS X.—ONDA CORTA
Berruguete, 8 y 10, 2.º. Teléfono, 516
(Detrás de la Plaza de Abastos)

SANTIAGO MORO
MEDICO - PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116, 2.º - Telf., 451

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180. Palencia
(Esquina Marqués de Albaida)

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
Mayor Principal, 28

S. PAJARES GARCIA
Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura del Estado y de la Beneficencia,
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Horas de Consulta, de 12 a 2
Calvo Sotelo, 3, tercero, derecha
(Jardinillos)

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado.—Rayos X.—Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28, bajo

JOSE ESCAPA LEAL
Médico de la Casa Salud de Valdecilla
de Garganta, Nariz y Oídos
Consulta desde el 20 del presente, hasta el 7 de enero en Carrión de los Condes

EUSEBIO NUÑEZ
MEDICINA INTERNA
Menéndez Pelayo, 3
De doce y media a dos y media

Dr. Valeriano Bozal Urzay
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado
PULMON Y CORAZON
Reanuda su consulta diaria
Calle del Hospital, número 1. Palencia

A. Bujedo Villagrá
Cirujano del Hospital por oposición
Estómago - Hígado - Intestinos
Valentín Calderón, 7, 2.º

Doctor Sandalio González Calvo
Director del Dispensario Oficial Dermatológico
(De la Clínica Dermatológica de Estrasburgo)
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta: En Palencia, Mayor Pral., 10 y 12, 2.º, izq. (provisional) martes y sábados de 11 a 2

ESCENARIOS Y PANTALLAS

CELULOIDES CORTOS

El auge cinematográfico es un hecho. Para demostrarlo ahí está la noticia de que la semana pasada se ha inaugurado un nuevo cine en la capital de España. El «Cine Vallehermoso», enclavado en el barrio madrileño que con toda seguridad tiene más salas dedicadas al séptimo arte.

Sobre el argumento de la famosa novela de Luis Bromfield, el magnífico director Clarence Bronw, ha logrado una buena película con «Vinieron las lluvias». A hacer buena esta producción contribuye, además de la excelente labor de Myrna Loy y Tyrone Power, una fotografía perfecta y unos decorados fastuosos. Película de ambiente, más que de problemas sentimentales, aunque de todo hay, puede catalogarse entre las llamadas perfectas.

Ya tenemos otra vez a Myrna Loy y William Power, haciendo las delicias de los públicos en la última producción de W. S. Van Lyke «Te quiero otra vez». Un asunto disparatado, cambio de personalidad a consecuencia de un traumatismo, da lugar a situaciones cómicas de buena lógica y de mejor ley que sirven para que la popular pareja luzca su arte sin recurrir a las payasadas de «Mi marido está loco».

«La Pitonisa» es lo que pudiéramos llamar una película rosa. La provincianita que llega a la capital con las ilusiones puestas en un concurso de belleza y que fracasadas, hace su felicidad por la protección de una pitonisa. Buena dirección e intrascendente como la cinta, la interpretación de Paulette Goddard y Ray Milland.

TRAS LA CORTINA

Manolo París, ha muerto. El buen actor español que tanto hizo en favor del teatro español, falleció tras rápida enfermedad.

El Ministerio de Educación Nacional ha concedido la Encomienda de la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio, a los insignes actores Enrique Borrás y Ricardo Calvo.

Delegación Nacional de Prensa

PREMIO DE PERIODISMO ENERO DE 1945

De acuerdo con la orden de la Delegación Nacional de Prensa de la Vicesecretaría de Educación Popular de 1 de enero de 1945, relativa a los premios mensuales de periodismo creados por orden de 1 de enero de 1942, estableciendo como estímulo para los trabajos periodísticos un premio mensual cuya cuantía es de 1.000 pesetas, se ha acordado con esta fecha que el concurso correspondiente al mes de enero se desarrolle con arreglo a las siguientes bases:

Primera. El premio correspondiente al concurso de enero de 1945 se denominará Enero 1945.

Segunda. Sólo podrán concurrir a él los trabajos que hayan sido publicados en periódicos o revistas españolas desde el 1 de enero hasta el 31 de dicho mes, y previamente seleccionados.

Tercera. En cumplimiento de lo que determina la norma primera de la base séptima de la orden de la Delegación Nacional de Prensa de 1 de enero de 1943, se designan para cumplir la misión que en la citada norma se les confía a los diez directores de periódicos que se detallan a continuación:

Director de «El Alcázar», de Madrid; ídem de «La Nueva España», de Oviedo; ídem de «Córdoba», de Córdoba; ídem de «La Voz de Galicia», de La Coruña; ídem de «Unidad», de San Sebastián; ídem de «Proa», de León; ídem de «Sur», de Málaga; ídem de «La Almudaina», de Palma de Mallorca; ídem de «A B C», de Sevilla, e ídem de «Heraldo de Aragón», de Zaragoza.

Cuarta. Los tres trabajos seleccionados por cada uno de los citados directores se cursarán a la Delegación Nacional de Prensa, sección de Asuntos Generales, bajo pliego lacrado, en las cinco primeros días del mes de febrero próximo.

Quinta. De los treinta artículos publicados que tomen parte en el concurso, la Delegación Nacional de Prensa seleccionará el que a su juicio sea acreedor al premio Enero 1945.

Sexta. El trabajo premiado será publicado en toda la Prensa española.

Séntima. En ningún caso podrá ser dividido ni dejar desierto el premio.

Mensaje de Navidad de Su Santidad el Papa

II

bien común. De la fuerza elemental de la masa, hábilmente manejada y usada, puede también servirse el Estado. En manos ambiciosas, de uno sólo o de mandos agrupados artificialmente por tendencias egoístas, puede el mismo Estado con apoyo de la masa reducida a no ser más que una simple máquina, imponer un arbitrio a la parte mejor del verdadero pueblo, así el interés común queda gravemente herido y por mucho tiempo; y la herida es muchas veces difícilmente curable.

Con lo dicho aparece clara otra conclusión: la masa, como Nos la acabamos de definir, es enemiga capital de la verdadera democracia y de su ideal de libertad y de igualdad. En un pueblo digno de tal nombre el ciudadano siente en sí mismo la conciencia de su responsabilidad, de sus deberes y de sus derechos, su libertad unida al respeto de la libertad y dignidad de los demás. En un pueblo digno de tal nombre, todas las desigualdades, que proceden no del arbitrio sino de la naturaleza misma de las cosas —desigualdades de cultura, bienes, posición social; sin menoscabo, por supuesto, de la justicia y de la caridad mutua—no son de ninguna manera obstáculos a la exigencia y al predominio de un auténtico espíritu de comunidad y fraternidad. Más aun: esas desigualdades, lejos de lesionar en manera alguna la igualdad civil, le dan su significado legítimo, es decir, que ante el Estado cada uno tiene derecho de vivir honradamente su existencia personal en el puesto y en las condiciones en que los designios y la disposición de la Providencia le han colocado.

Como antítesis de este cuadro del ideal democrático de libertad e igualdad en un pueblo gobernado por manos honestas, y próvidas, ¡qué espectáculo presenta un Estado democrático, dejado al arbitrio de la masa! La libertad del deber moral de la persona se transforma en pretensión tiránica de desahogar libremente los impulsos y apetitos humanos con daños de los demás; la igualdad degenera en nivelación mecánica, en uniformidad monocroma. El sentimiento del verdadero honor, la actividad personal, el respeto de la tradición, la dignidad, en una palabra: todo lo que da a la vida su valor, poco a poco se hunde y desaparece y únicamente sobreviven por una parte víctimas engañadas por la fascinación aparatosa de la democracia—fascinación que se confunde ingeniosamente con el espíritu mismo de la democracia, con la libertad e igualdad—; y por obra explotadores más o menos numerosos, que han sabido, mediante la fuerza del dinero o de la organización, asegurarse sobre los demás una posición privilegiada y en el mismo poder.

Segunda.—Caracteres de los hombres que en la democracia ejercen el poder público. —El Estado democrático, monárquico o republicano, como cualquier otra forma de gobierno, debe estar investido con el poder de mandar con autoridad verdadera y efectiva. El orden mismo absoluto de los seres y de los fines que presenta al hombre como persona autónoma —es decir, como sujeto de deberes y de derechos inviolables—, es raíz y término de su vida; única autoridad sin la cual no podéis ni existir ni vivir, porque si los hombres, valiéndose de su libertad personal, niegan dependencia de una autoridad superior, provista del derecho de coacción, por el mismo hecho socavarían el fundamento de su propia dignidad y libertad; o, lo que es lo mismo, aquel orden absoluto de los seres y fines establecidos sobre esta base común. La persona, el Estado y el orden público, con sus respectivos derechos, están tan unidos o conexos que, o se sostienen o se destruyen juntamente. Y puesto que aquel orden absoluto, a la luz de la sana razón y especialmente a la luz de la fe cristiana, no puede tener otro origen que un Dios personal criador nuestro, se sigue que la dignidad del hombre es la dignidad de la imagen de Dios; la dignidad del Estado es la dignidad de una comunidad moral que Dios ha querido; y que la dignidad de la autoridad política es la dignidad de su participación de la autoridad de Dios. Ninguna forma de Estado puede dejar de tener en cuenta esta conexión. Intima e indisoluble; y mucho menos la democracia.

Por consiguiente, si quien ejercita el poder público la ve, y más o menos la descuida, remueve en sus mismas bases su propia autoridad. Igualmente, si no da la debida importancia a esta relación y no ve en su cargo la misión de actuar en el orden establecido por Dios surgirá el peligro de que el egoísmo del dominio o de los intereses prevalezca sobre las exigencias esenciales de la moral política y social y de que tome vanas apariencias de una democracia de pura fórmula que sirva, no pocas veces, para enmascarar lo que es en realidad lo menos democrático.

Unicamente la clara inteligencia de los fines señalados por Dios a todas las sociedades humanas unidas al sentimiento profundo de los deberes sublimes de la labor social puede poner a los que se les ha confiado el poder en condición de cumplir sus propias obligaciones en el orden legislativo, judicial o ejecutivo con aquella conciencia de la propia responsabilidad, con aquella objetividad, con aquella imparcialidad, con aquella lealtad, con aquella generosidad y con aquella incorruptibilidad sin las que un Gobierno democrático difícilmente lograría obtener el respeto, la confianza y la adhesión de la parte mejor del pueblo.

El profundo sentimiento de los principios de un orden político y social, sano y conforme a normas de derecho y de justicia, es de particular importancia en quienes, sea cual fuera la forma del régimen democrático, ejecutan como representantes del pueblo en todo o en parte el poder legislativo. Ya que el centro de gravedad de una democracia normalmente constituída reside en esta representación popular de la que irradian las corrientes políticas a todos los campos de la vida pública tanto para el bien como para el mal, la cuestión de elevación moral, de idoneidad práctica, de la capacidad intelectual de los designados para el parlamento es para cualquier pueblo de régimen democrático cuestión de vida o muerte, de prosperidad o de decadencia, de saneamiento o de perpetuo malestar para llevar a cabo una acción fecunda, para obtener la estima y confianza de todo el cuerpo legislativo.

La experiencia lo demuestra indudablemente; debe recoger en su seno una selección de hombres espiritualmente eminentes y de carácter firme que se consideren como representantes de todo el pueblo y no ya como mandatarios de una muchedumbre a cuyos intereses particulares muchas veces por desgracia se sacrifican, las reales necesidades y las exigencias del bien común; una selección de hombres no limitada a una profesión o a una condición determinada sino imagen de la múltiple vida de todo un pueblo; una selección de hombres de sólidas convicciones cristianas, de juicio justo y seguro, de sentido práctico y ecuánime, coherente consigo mismo en todas las circunstancias; hombres de doctrina clara y sana, de designios firmes y rectilíneos; hombres sobre todo capaces en virtud de la autoridad que emana de su conciencia pura y ampliamente se irradia y se extiende en su derredor, de ser guías y dirigentes sobre todo en tiempos en que las urgentes necesidades sobreexcitan la impresionabilidad del pueblo y le hacen propenso a la desorientación y al extravío; hombres que en períodos de transición, atormentados generalmente y lacerados por pasiones, por opiniones divergentes y por opuestos programas se sienten doblemente obligados a hacer circular por las venas del pueblo y del Estado, quemadas por mil fiebres el antídoto espiritual de las visiones claras de bondad solícita, de justicia que favorece a todos igualmente y la tendencia de la voluntad hacia la unión y la concordia nacional en un espíritu de sincera fraternidad.

Los pueblos cuyo temperamento espiritual y moral es suficientemente sano y fecundo, encuentran en sí mismos y pueden dar al mundo los heraldos y los instrumentos de la democracia que viven con aquellas disposiciones y las saben de hecho llevar a la práctica; en cambio donde faltan semejantes hombres vienen a ocupar su puesto para convertir la actividad política en campo de su ambición y han de aumentar sus propias ganancias, las de su casa y su clase, mientras la búsqueda de intereses particulares hacen perder de vista y pone en peligro el verdadero bien común con el absolutismo del Estado.

Una democracia fundada sobre los principios inmutables de la Ley natural y de la verdad revelada será resueltamente contraria a aquella corrupción que atribuye a la legislación del Estado un poder sin frenos y sin límites, y que hace también del régimen democrático, a pesar de las apariencias contrarias, pero vanas, un puro y simple sistema de absolutismo.

El absolutismo del Estado no hay que confundirlo con la monarquía absoluta, de la que ahora hablamos, y consiste en el hecho, en principio, de que la autoridad del Estado es ilimitada, y que frente a ella, aun cuando da rienda suelta a sus miras despóticas, traspasando los límites del bien y del mal, no cabe apelación alguna a una Ley superior que obliga moralmente.

A un hombre posesionado de ideas rectas sobre el Estado, la autoridad y el poder de que éste está revestido en cuanto que es custodio del orden social, jamás se le ocurrirá ofender la majestad de la Ley positiva dentro de los límites de sus naturales atribuciones; pero esta majestad del derecho positivo humano es inapelable únicamente cuando se conforma, o al menos no se opone, al orden absoluto establecido por el Creador y presentado con nueva luz por la revelación del Evangelio, y esa majestad no puede subsistir sino en cuanto respeta el fundamento sobre el cual se apoya la persona humana, no menos que el Estado y el poder público.

Este es el criterio fundamental de toda forma de Gobierno sana y aún de la democracia, criterio con el cual se debe juzgar el valor moral de todas las leyes particulares.

(Continuará).

M.C.D.2022

Los que consiguieron batir a los porteros en el Sexto Grupo

Después de la décimocuarta jornada de Liga en el Sexto Grupo se llevan marcados 307 goles. Los jugadores que consiguieron en este grupo batir a los porteros, han sido los siguientes:

En cabeza de «goleadores» sigue Dámaso (Salamanca) con 17 goles marcados.

Continúa en segundo puesto CABIDO (Palencia) con 14 tantos marcados.

Y a estos les siguen:

Con 12 tantos, Ortega (Béjar) y Mijares (Valladolid).

Con 10 tantos, Ibáñez (Burgalesa) y Alonso (Ferroviaria).

Con 9 tantos, Avelino (Béjar), Urre (Burgalesa) y Dobaños (Segoviana).

Con 8 tantos, Muñoz (Salamanca).

Con 7 tantos, Azcúe (Burgalesa), Vega (Imperio), Luengo (Salamanca) y Gómez I y Moleón (Zamora).

Con 6 tantos, Lecuona (Burgalesa), y Carrillo y Martialay (Ferroviaria).

Con 5 tantos, BALLESTEROS (Palencia), Navarro (Béjar), Lolo (Imperio) y García y Segundo (Segoviana).

Con 4 tantos, Carolo y Zubi (Burgalesa), Blanco, Bonillo y Cobo (Imperio), Quique (Salamanca), Arrieta (Valladolid) y Tano (Zamora).

Con 3 tantos, MARQUES y VICTORERO (Palencia), Carro y Chechu (Burgalesa), Nano y Rubio (Salamanca), Guillermo, Paladini, Ochoa y Torquemada (Valladolid) y Julián (Zamora).

Con 2 tantos, ARGUELLES y MONCHO (Palencia), Belmar, Blanco, Juan Francisco y Polo (Avila), Cuesta (Béjar), Campos (Burgalesa), Sainero (Ferroviaria), García II (Salamanca), Cerezo y Pascual (Segoviana), Del Pozo (Valladolid) y Ramón (Zamora).

Y con un gol marcado cada uno están: ECHEZARRETA, LAGUNA, LIRIO, SIEIRAS y VELLISCO (Palencia), Navarro y Prosper (Avila), Ciriaco, Sánchez y Sixto (Béjar), Campos (Ferroviaria), García (Imperio), García I (Salamanca), López, Hernán y Pedrito (Segoviana), Carolo, Herminio, Marcos y Quetglas (Valladolid) y París y Taján (Zamora).

Han marcado en su propia meta Blanco (Avila), Tino (Burgalesa), Peña (Ferroviaria), Blanco (Imperio) y Valderrama (Segoviana) un gol cada uno.

La jornada futbolística del próximo domingo

El Imperio jugará contra el Palencia en la Balastera

El próximo domingo se reanuda la Liga en la Primera y Segunda División que tuvo el paréntesis de la iniciación de la Copa.

Los partidos que corresponde jugar en ese día en las tres Divisiones, son los siguientes:

PRIMERA DIVISION

Barcelona-A. Aviación
Granada-Sevilla
Castellón-At. Bilbao
Sabadell-Valencia
Murcia-Coruña
Gijón-Español
Madrid-Real Oviedo

SEGUNDA DIVISION

Jerez-Zaragoza
Ferrol-Real Sociedad
Constancia-Alcoyano
Baracaldo-Mallorca
Baracaldo-Mallorca
Betis-Hércules
Celta-Real Santander
Cultural Leonesa-Ceuta

TERCERA DIVISION

Sexto Grupo:

Avila-Béjar
Valladolid-Salamanca
PALENCIA-Imperio
Burgalesa-Zamora
Segoviana-Ferroviaria

Primer Grupo:

Ponferradina-Lemos, Betanzos-Lucense, Pontevedra-Turista, Berbés-Santiago, Orensana-Galicia.

Segundo Grupo:

Leonés-Torrelavega, C. Popular-Avilés, Tanagra-Juvencia, Oriamendi-Santoña, Barreda-Langreano.

Tercer Grupo:

Indauchu-Vasconia, R. Unión-Arenas, Erandio-Tolosa, Sestao-Durango, Alavés-Mirandés.

Cuarto Grupo:

Logroñés-Teruel, At. Zaragoza-M. Aérea, Tudelano-Huesca, Izarra-Ar. Zaragoza, Osasuna-Escoriaza.

Quinto Grupo:

Tarrasa-Levante, Júpiter-Baleares, Lérida-Reus, Tarragona-Gerona, Granollers-San Martín.

Séptimo Grupo:

Talavera-Trujillo, Cifesa-Toledo, Emeritense-Manchego, Mediodía-Badajoz, Cáceres-Plasencia.

Octavo Grupo:

Eldense-Almansa, Imperial-Abad, Cartagena-Albacete, Cieza-Crevillente, Alicante-Elche.

Noveno Grupo:

Linares-Melilla, Algeciras-Jiennense, Coria-Tetuán, Córdoba-Onuba, Málaga-Linense.

Los partidos se jugarán en los campos de los clubs citados en primer lugar.

Lo que dicen en Salamanca del conjunto palentino

No vamos a reproducir la parte en que se alude a la violencia del juego que insertan los periódicos salmantinos al reseñar el último partido. Acaso sirviera, no obstante, para demostrar una vez más que las agresiones y el juego violento partieron de los charros, ya que no se concreta nunca sobre los incidentes. Pero, repetimos, no queremos volver sobre esa desagradable faceta del partido. En cambio nos interesa lo que, sobre la técnica del Palencia dicen.

Así leemos en la «Gaceta Regional»:

«El Palencia ha venido siempre a Salamanca, como todos los demás equipos: a ganar. Ahora bien, ninguno de los demás conjuntos que han desfilado por el Calvario, han buscado esa victoria—que algunas veces se han llevado—por medios tan poco, llamémoslos, elegantes. El Palencia de hoy día, para nuestro modesto criterio, es el mejor de cuantos equipos han jugado en la presente temporada en Salamanca. Pero Masip, nos gustó por su valentía y colocación. La defensa, enérgica, llegando y pasando los límites más elementales de húmanitarismo.

A Sieiras, lo encontramos más seguro que las temporadas pasadas.

La línea media, muy bien. Juanito, hasta que se lesionó, el mejor.

Los dos interiores causarón buena impresión. Laguna, un muchacho que proviene del Alas, valiente, de tiro rápido y buen conductor. Los dos extremos cumplieron, y Cabido tuvo de todo».

HERNIADOS

El aparato PROPULSOR AUTOMATICO HERNIPLA para la contención de las hernias, eventraciones, estómago caído, riñón movible, se adapta al cuerpo sin producir la menor molestia, ejerce sus presiones sin tirantes bajo nalgas sino por medio del regulador automático que permite graduarla y fijarla en la dirección conveniente. VISITA en PALENCIA, el día 9, en el Consultorio del Dr. U. Román Baquerín, calle Mayor Principal, número 28, bajo su prescripción facultativa. Visita de diez a dos solamente. Construcción y Despacho GABINETE ORTOPEDICO HERNIPLA, Avenida José Antonio, 536. Barcelona (Censura Sanitaria, número 3.083).

TRASLADO DE MERCADO

Por coincidir el mercado que se celebra en esta villa con la festividad de los Reyes, se celebrará éste el viernes próximo, día 5.

Alar del Rey, 1 de Enero de 1945.

EL ALCALDE

BANCO DE ESPAÑA.--PALENCIA

Suscripción a la par de Obligaciones del Tesoro al 2,75 por 100 anual al plazo de cinco años por la suma de 2.000 millones de pesetas

En virtud de lo dispuesto por Decreto de 2 del corriente, el próximo día 10 se abrirá por este Banco, en Madrid y en sus Sucursales (excepto las de Canarias y Melilla), suscripción a la par, de Obligaciones del Tesoro al portador, por la suma de 2.000 millones de pesetas que la Dirección General del Tesoro emitirá con la misma fecha de 10 del corriente mes, en títulos de 500, 5.000 y 25.000 pesetas, al 2'75 por 100 anual, siendo el primer cupón trimestral el de 10 de Abril de 1945, y cuya suscripción quedará cerrada tan pronto se halle cubierta la expresada cifra de 2.000 millones.

Dichas Obligaciones disfrutarán de los mismos beneficios que las actualmente en circulación, a saber:

a) Consideración de efectos públicos.

b) Exención de la Contribución de utilidades sobre la riqueza mobiliaria.

c) Exención del Impuesto del timbre en las pólizas bajo las que se lleven a efecto las operaciones de pignoración.

d) Pignoración en este Banco por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par, y al interés del 2'75 por 100 anual.

e) Admisión íntegra, por el importe del capital nominal e intereses vencidos, en cualquier operación de consolidación que pueda realizarse a la fecha, o antes, de su vencimiento, sin estar sujetas a la eventualidad de prorrateos.

El importe de los pedidos deberá satisfacerse totalmente en el acto de la suscripción.

Estarán exentas de prorrateo las peticiones que no excedan de 5.000 pesetas y en el caso de que al cerrarse la suscripción los pedidos admitidos superasen el importe de la emisión, se efectuará el prorrateo entre las peticiones superiores a 5.000 pesetas, si bien se adjudicará esta misma suma a las que, por razón del coeficiente resultante, no alcanzasen dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a nuevo prorrateo las suscripciones a las que corresponda cantidad superior a la repetida cifra de 5.000 pesetas, haciéndose la adjudicación por títulos completos, prescindiendo de la fracción que resulte por razón de dicho prorrateo.

Palencia, 4 de enero de 1945.

El Secretario de la Sucursal,
PASCUAL DE LA RIVA

CARTEL de la FALANGE

SECRETARIA LOCAL DEL MOVIMIENTO

Se pone en conocimiento de todos los camaradas que a continuación se relacionan, que contra el expediente que con el número 24 se les ha instruído por su conducta morosa en el pago de cuotas, que se encuentran con el derecho de poder recurrir dentro del plazo de diez días laborables, a contar del siguiente al de la publicación de la presente nota:

Francisco Beltrán Martínez, Fernando Moreno Reinoso, Laureano Rolmo Reollo, Lucas Arija Guerra, Eugenio Rodríguez Rodríguez, Fausto Estalayo López, Domitilo Valverde Antón, Isaac Herrero Criado, Gonzalo Huerta Pérez, Florencio Millán Grijanto, Clemente Fraile Rueda, Virgilio Marcos Salvador y José González Fernández.

Advirtiéndose que se entenderá por firme su expulsión, en aquellos que no cumplan con el requisito que se requiere.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 3 de enero de 1945.

El secretario local del Movimiento

AQUI ESTA SU PORVENIR

1.000 cursos gratis propaganda, Contabilidad, Taquigrafía, Bancos, Radio, Electricidad, Tintorería, Agrimensor, Preparador Vinos, Fabricante Jabones, Corte y confección, Belleza Femenina, Idiomas. Aproveche esta oportunidad, escribiendo hoy mismo a
C. E. C. Y. P.
E L D A (Alicante)

SECCION FEMENINA

CURSILLO DE INSTRUCTORAS DE JUVENTUDES Y HOGAR, PARA LAS MAESTRAS APROBADAS EN EL CONCURSO-OPOSICION DE INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL. — De acuerdo con la orden ministerial de Educación Nacional, fecha 11 de mayo del año en curso, publicada en el "Boletín Oficial del Estado", del 24 de mayo, artículo tercero, se convoca para el 11 de enero próximo, un concurso de 20 días para iniciar a las maestras que hayan tomado parte en las Oposiciones de ingreso al Magisterio, en las enseñanzas de Hogar y Juventudes, en las que les dé opción al título provisional de Instructoras de Juventudes y Profesoras de Hogar de la Scección Femenina. Todas las maestras realizarán este cursillo, quedando exceptuadas aquellas camaradas que tuvieran títulos de Instructoras Elementales y Profesoras de Hogar de Sección Femenina, por haber seguido cursos anteriores y en la actualidad, estar colaborando en la Organización, en dichas actividades.

Para tomar parte en este cursillo, será necesario realizar la oportuna matrícula cuyas condiciones pueden verse en la Sección Femenina, Mayor, número 20, de los días 2 al 10 del presente mes de enero.

TRASPASO

el mejor LOCAL de la calle Mayor de Palencia, para negocio de importancia. Escriban: Apartado, 86.—PALENCIA.

De la provincia

NOMBRAMIENTOS DE SECRETARIOS MUNICIPALES. — Publica el «Boletín Oficial del Estado» la conclusión de la resolución del concurso para la provisión en propiedad de las plazas vacantes de secretarios de Administración Local de tercera categoría.

La relación es comprensiva de las plazas vacantes que fueron anunciadas previamente, con expresión de las adjudicadas (nombre en estas de señores designados), las que han quedado desiertas y las anuladas por diversas causas.

Por lo que afecta a nuestra provincia quedan desiertas las de Alba de Cerrato y Población de Cerrato, Castil de Vela y Belmonte de Campos, Castrillo de Onielo, Celada de Roblecedo y Herreruela de Castillería, Cobos de Cerrato, Cubillas de Cerrato,

SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA Y SIMILARES

OFICIO CIRCULAR NUM. 2

GREMIO FISCAL DEL GRUPO DE CAFETERIA — Habiendo variado las circunstancias que sirvieron de base para la fijación de la parte proporcional señalada a cada industrial de cafetería, en relación con el importe total de Concierto del Impuesto de Consumo de Lujo y siendo numerosas las reclamaciones presentadas por los mismos en este sentido, se ha considerado necesario rectificar las cuotas mensuales de este impuesto a cada uno asignadas, teniendo en cuenta el aumento o disminución del volumen de ventas y otras distintas causas.

En su consecuencia y a partir de la publicación del presente anuncio, todos los industriales de cafés, bares, etcétera, a quienes afecte, pueden pasarse por este Síndicato (Mayor Pral., 244), con el fin de que conozcan la nueva cuota que les corresponde, cuyas relaciones han sido fijadas en el tablón de anuncios situado en el portal del mismo.

Todo aquél que estime puede alegar causa justa y razonada, tendente a evidenciar le ha sido fijada cuota desproporcionada en más o menos, lo mismo a él personalmente que a cualquier otro industrial de su ramo, puede presentar escrito en el que se haga constar con toda claridad y detalle las causas que a este efecto le asista, en un plazo que finalizará el día 8 del actual. Una vez expirado el plazo que se menciona, se formará una Junta Especial compuesta de seis industriales representativos de las distintas clases de establecimientos (cafés, bares, cantinas, etc.), que se encargará de realizar las rectificaciones pertinentes, a la vista de las reclamaciones que hayan sido presentadas.

Transcurrido dicho plazo y llevada a cabo mencionada labor, serán puestos al cóbro los recibos correspondientes al primer período del actual año, advirtiendo no se procederá a nuevas rectificaciones en tanto no surjan circunstancias que así lo aconsejen.

No obstante, todo industrial que en el transcurso del año, crea ha sufrido su industria modificaciones de cualquier clase, suficientes para rectificar la cuota del "Concierto", dirigirá escrito a este Sindicato, solicitando que tal variación sea reflejada en la cuota que tenga señalada.

Una vez se dé a conocer la relación definitiva de cuotas del Concierto, toda demora o falta de pago, será tramitada en la forma prevista en el Reglamento de este impuesto de 14-XII-42, no admitiendo ninguna reclamación que no venga cursada en la forma que se indica.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, a 3 de enero de 1945.

El Jefe del Gremio Fiscal

V.º B.º El Jefe Provincial del Sindicato

LIBROS

"Camino", del Dr. Escrivá, con un prólogo de nuestro Revdmo. Prelado

Federico de Madrid y su nueva biografía de Roosevelt

José María Escrivá: «CAMINO». Prólogo del Excmo. y Reverendísimo Sr. D. Francisco Javier Lauzurica. Editorial Luz. Fernández de la Hoz, 21. Madrid. Precio: 15 pesetas encuadernado.

Hombre sin reflexión, puede decirse que no es hombre. Nuestra personalidad no se forja sino en la reversión sobre sí misma, buscando fuerzas en sus propios valores para proyectarse en las cosas. Pensar, meditar. Saber nuestro punto de partida y tener conciencia de nuestro punto de llegada. No anduvo muy descaminado Sócrates cuando dió a la virtud un neto sentido epistemológico. Hoy se peca de todo lo contrario. Pasamos muy ligeramente, en vuelo desacompasado de buhos, sobre la vida. Quizá nuestro símbolo sea el del viejo a quien ahito de experiencia, se le cristalizó la mirada. Se cree muy sabedor, por los años, del secreto de la existencia y esto lo hace bañarse en un continuo y cerrado egoísmo.

El libro del doctor Escrivá es un alegato y al mismo tiempo un incentivo poderosamente estimulante para la meditación, para la rotura de esos hielos egocentristas del mundo moderno, impulsándolo a volver sobre sí mismo y en esa vuelta inflamarse en la comunicación con el Amor, Cristo Jesús, único fuego capaz de caldear la vida en un sentido recto y esperanzado. El desaliento en que desde más de una centuria aparece sumida la Humanidad—precisamente por haberse vuelto de espaldas a Dios— no puede ser superado sino en una vuelta a la espiritualidad. Nuestros pasos por la tierra están amasados en el dolor—vivimos en un valle de lágrimas—y la flaqueza de la carne, como dice muy bien el Dr. Lauzurica para sobreponerse a sus miserias, para cobrar las energías en la lucha consigo mismo, precisa una consagración a Dios, de quien procede y a quien ha de volver, haciéndolo su centro constante de gravedad. Sólo así hará dulce el sufrimiento. Esta vela sobre nuestras propias armas—«estote fortes et vigilate» ordenó el Maestro—, cuando tenemos el enemigo dentro de nuestro mismo corazón, nos dará la plena caballerosidad en Cristo. García Morente le identificó para nosotros los españoles con la caballerosidad nacional. No olvidemos que la conjunción de ambos conceptos es el meollo del genio de España.

El Dr. Escrivá nos ofrece quintaesenciadas todas las sugestiones de «buen vivir», del vivir cristiano que laten en nuestras aspiraciones, deseos y costumbres cuotidianas, derivándolas por los caminos de Dios. Busca hacernos «almas de criterio», dándonos esa palanca con que Santa Teresa quería remover el mundo, es decir, por el ejercicio de la reflexión el enderezamiento de la conducta. Las florecillas de sus consideraciones, de sus flechazos temáticos, nos obligan a pensar sobre la necesidad de reforzar el carácter, menudear la oración, imbuirnos de santa pureza, acostumbrar a nuestra alma a las prácticas de la mortificación, de la penitencia, sublimando sus propósitos, y haciendo que por el amor a Cristo nuestra vida se alce a planos sobrenaturales, en la eterna presencia de Dios. Paternalmente, amigablemente, en coloquio directo unas veces, otras en invocaciones poéticas—que es como mejor se habla al alma—el Dr. Escrivá desarrolla cada uno de los puntos propuestos, haciendo de su maravilloso librito un imprescindible vademécum más que de teoría, de práctica cristiana.

El volumen está magníficamente editado por «Luz».

Federico de Madrid: "Franklin Roosevelt, el presidente extraordinario". Editorial Pace. Ayala, 57. Apartado, 1.240. Madrid.

Nadie puede dudar que Babbit idolatra a su presidente. Todas las virtudes nodales del americano típico, se encuentran característicamente en él concentradas: la sensibilidad, el dinamismo, la receptividad. Abogado, político, gobernante, Roosevelt ha huído siempre del tópico, jugando con el tiempo, dominándolo. Quizá por esto la eterna apostilla de Babbit haya sido: "Este hombre me comprende".

No se podrá negar—y la Historia futura dará exacto testimonio—que la nueva etapa de proyección exterior americana, tiene su punto de partida en el afortunado descendiente del aventurero holandés que un día saltó el Atlántico en busca de horizontes, instaurando una dinastía nobiliaria que en el decorrer del tiempo, habría de aposentarse durante varias quincenas en la Casa Blanca. Estados Unidos ha roto el hielo de su aislamiento y Roosevelt, con los medios colosales que la Naturaleza y el trabajo ha dado a su Confederación, ha sido la mano rectora que ha puesto en marcha la máquina poderosa del pueblo americano. Más que hilos de conquista, de hegemonía política —ello se nos antoja ajeno al espíritu estadounidense —el impulso rooseveltiano mueve razones y consecuencias económicas, a las que habrán de completar indudablemente motivos históricos e impulsos cordiales. Pero no nos perdamos por los caminos de la conjetura.

La realidad es solo Roosevelt: un jefe de un pueblo, que lo simboliza, que desde el retiro severo de su casa de Hyde Park salta a la Universidad, recorre Europa—en Baden Baden aprendió el alemán—llega al foro y protegido de los dioses se adentra en las rutas de la suerte, llegando en poco tiempo a gustar todos los éxitos. En 1910 es miembro del Senado; con Wilson, demuestra sus grandes cualidades de organizador en la Secretaría de Marina; el 8 de septiembre de 1932 asciende de Gobernador de Nueva York a la presidencia de la República, por primera vez. Con la reelección de noviembre, Roosevelt ha quebrado una tradición: se ha mantenido en cuatro períodos sobre la silla suprema de Estados Unidos.

Cabríale como a tantos héroes de la Historia, una adecuación con el retrato de cualidades de Gracián. Roosevelt es amigo de vencer dificultades, de enfrentarse con la tragedia, con lo hosco, con lo duro, para deshidratarlo de malos humores, despertando alegría y confianza. Cuando llegó en 1932 a la Casa Blanca, Estados Unidos atravesaban una de las mayores crisis. Había pasado la época de las especulaciones bursátiles, 14 millones de parados merodeaban por las ciudades y campos de la Unión, la agricultura se hallaba en ruinas, con el lastre de más de 800.000 desahucios. Roosevelt aplicó entonces la fórmula del "New Deal". Norteamérica se encontró—digan lo que quieran sus impugnadores—otra vez en marcha. Había resucitado el optimismo.

Después, la guerra, con la complejidad de problemas inherentes a un conflicto de las proporciones del actual. Del acierto o desacierto de la intervención americana, sólo podrá hablar el futuro. Roosevelt sigue cumpliendo su destino. Sólo una vez los dioses—envidiosos, en la concepción clásica de la teodicea, de la felicidad de los mortales—lo hirieron con una parálisis a la que su gran voluntad y su naturaleza entera, logró sobreponerse. Jovial, laborioso, buen conocedor de los hombres y de las cosas, se halla—¿por qué negarlo?—frente a otro de sus grandes momentos: la liquidación de la guerra. Momento crucial no sólo para la Historia americana, sino para la de todo el globo. Marden ha sido su inspirador y de la doctrina de la confianza ha hecho siempre sistema. No queremos pensar en que ahora le fracase.

Federico de Madrid, en su bien ponderada biografía, nos lo presenta con la mayor sinceridad. Ni una de sus facetas privadas o públicas queda soterrada a la curiosidad ni escamoteada al interés. Con agilidad—Federico de Madrid es ante todo un gran periodista—, con detalle y sobre todo con amenidad sugestiva, nos ha desenrollado el tapiz de la vida de Roosevelt, situándolo en el vértice de la actualidad mundial. Aun no es materia propia de la Historia, al faltarle la necesaria distensión en el tiempo, pero sí es—y Federico de Madrid lo ha logrado perfectamente — motivo de reportaje.

Felicitamos al querido compañero por el acierto de su nuevo libro. "Pace" nos lo presenta esmeradamente, según costumbre de la joven y ya acreditada Editorial.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

Colección NUESTROS SANTOS, por M. Ferrer Maluquer. Ilustraciones de Longoria. Editorial Vicente Ferrer, Barcelona. Pesetas: 0'50.

6 de diciembre. "San Nicolás de Bari. S. Pedro Pascual".—San Nicolás de Bari es aquel Obispo de Mira de tan esclarecida santidad, cuyos famosos portentos y relevantes milagros son su mejor prestancia y merecido reconocimiento en todo el orbe católico. San Pedro Pascual, Obispo y mártir, de la Orden Mercedaria, redentor de cautivos cristianos y muerto a manos de sus verdugos por haber emprendido la magna obra de convertir a los moros.

8 de diciembre. "La Inmaculada Concepción".— María Inmaculada... Título excelso de la sublime Reina de los Cielos, de la Madre universal, del Tabernáculo insigne escogido por Dios para habitar en él y, llena de gracia, como purísima génesis del Eterno, concebida en el instante mismo en que la luz se hizo, formándola de la más pura esencia de su propia divinidad.

12 de diciembre. "Nuestra Señora de Guadalupe, la Virgen de Guadalupe".— Guadalupe, la villa cacereña, de donde toma su título Nuestra Señora y Méjico, la Nueva España, tienen la misma Virgen. Historias similares presiden su entronización y en ambos países se deja sentir la misma protección de la Reina de los Cielos que quiso, con el mismo título, ser venerada en las dos Españas.

13 de diciembre. "Santa Lucía" "Santa Otilia".—La virgen de Siracusa, de fe encendida y de firme y arraigada santidad, que, por confesar la fe de Cristo, es condenada al martirio del fuego por un tirano, de cuyo voraz incendio sale indemne, causando con esta maravilla la conversión de sus verdugos al Dios de los cristianos. Completa el tomito la preciosa historia de Santa Otilia.

GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL 57

CASIMIRO VELASCO

CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTES DE ADUANAS
para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito.
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precio forfait.
GIJON — Corrida, 14. — Apartado, 65
GIJON — MUSEL

SE VENDE

Casa de nueva construcción, sitio céntrico, donde se halla instalado CALZADOS CASTILLA.

Para tratar, con viuda de Julio Mazuelas, o Pablo Guaza Pastor. -- ALAR DEL REY

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, DOS PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA».

PARA REMOLACHA: Picadoras, sembradoras, horcas, cultivadores, etc. Almacenes de Maquinaria Feliciano Ortega. Palencia.

VENDO capotes manta usados, precios económicos. General Franco, Guarnicionería Marín.

COMPRASE máquina industrial coser. Ofertas, Berruguete, 8 y 10, sastrería.

MOTOR gas-oil A. E. G., 36 HP., 400 r. p. m., cabeza caliente, vendo. Franco, Mayor, 242.

GALLOS reproductores, legítima castellana negra, vendo. Franco, Mayor, 242.

TERNERAS super-selección, para suero, vendo. Franco, Mayor, 242.

HUEVOS del día. Despacho mayor y detall. San Juan de Dios, 5, bajo. Franco.

CORREAS y cojinetes de transmisión, poleas, aceites, motores, maquinaria en general. Vea mi exposición en Alisal, 53. Almacenes Pinacho. Palencia.

ATENCION. Casa Antón. Se compra camas, hierros y metales viejos.

LA INDUSTRIAL CASTELLANA, S. L. Fábrica de zapatillas; especialidad en zapatillas paño. Alisal, 45. Palencia.

VIVEROS, se vende injertos y barbados, clases garantizadas. Francisca Gurpegui, calle de Eduardo Dato, número 23, primero.

GERARDO GARCIA, lapidario marmolista, construye trabajos para cementerio. Avenida Valladolid, parcela Curieses.

SE VENDE cerdos para matanza. Informes, Hotel Samaria.

SE VENDE vaca holandesa, abocada a parir. Tratar, J. Corral, Mayor, 9.

VENDESE perro caza superior, Séter, año y medio. Viuda Domiciano Iturribeitia. Hornillos.

SE VENDE macho y mula de buen trabajo. Báscones de Ojeda, Benito Bravo.

SE VENDE finca edificada de 238 metros cuadrados y 1.562 metros sin edificar, en junto 1.800 metros cuadrados, término Cillamayor, lindando cuatro metros estación Norte, y empacadora hierba. Para tratar, con Angeles Pérez, Barruelo.

VENDO magnífico lote chotos ratinos suizos, gordos. Dispongo del mejor lote de cerdos, muy gordos para matanzas familiares. Verlos y tratar, Sevillano, Rioseco (Valladolid).

VENDO macho, tres años a marzo, cuatro dedos. Dirigirse, Lucinio Fernández, Herrera Pisuerga.

SE VENDE remolacha forrajera. En la Relojería de Moisés Martínez, Saldaña.

SE VENDE o arrienda casa, con corral y cuadra, propio para vaquería o industria. Razón, Valentín Calderón, 17. Palencia.

SE VENDE diez ovejas y un macho, de ocho años, dos dedos. Toribio S. Miguel, Palacios del Alcor.

SE VENDE dos vacas de labor, de cuatro y seis años, cubiertas. En Valdespina, Felipe Fernández.

SE VENDE treinta ovejas borras, la mitad con crías, o se cambia por cancinas. Crisanto Vargas, Autillo de Campos.

SE ANUNCIA vacante plaza guarda de mulas, haber anual de 3.500 pesetas y casa. Tratar, Presidente Ganadería, Autilla del Pino.

CERDOS en ceba y al destete, véndese en Las Nevillas, Paredes de Nava.

VENDESE yegua, cinco años, próxima a parir, segura para puesto. En Mazariegos de Campos, Florencio Pérez.

SE COMPRARIA hasta 5.000 kilogramos carbón encina. Carbones Ibarlucea, Venta de Baños, Cuarteles Viejos, 19. Existencias en carbón mineral, galleta y galletilla.

SE VENDE tres balcones, Carretera Valladolid, «El Portazgo», Gregorio García.

SE VENDE carro de par, seminuevo. Arconada, Casilda Ruiz.

SE VENDE nueve vacas de leche; toro semental; dos cerdos y pareja toros trabajo. Eleuterio Ortega, Las Cabañas.

TRIPAS choriceras, 1-1'50; de salchichas, cincuenta metros, cinco pesetas. Teniente Velasco, 3, lado «Bar Moreno», Rizarzuela, 44.

SE VENDE casa, Corral Barrantes, 3. Informes, en la misma.

SE VENDE ocho cerdos de tres meses. En Autilla del Pino, Valentín Aguado.

PASTOR, se necesita. En Villadiezma, Cándida López.

SE VENDE cerdos, varios tamaños. Fuente de la Salud, Teodoro Prieto.

BICICLETA caballero, seminueva, vendo. Fuente de la Salud, Teodoro Prieto.

VENDO macho cerrado, seis dedos, a prueba; un carro de par, medio uso. Victoriano Fernández, Amayuelas de Arriba.

VENDO: dos vacas de leche, abocadas a parir, y dos toros carne. Fermín Ortega, Requena de Campos.

POR NO PODERLA atender, se vende o traspasa Fonda «González», mejor sitio población, en Frómista. Para tratar, en la misma, o en Avenida José Antonio, número 45, primero. Palencia.

SE VENDE una mula de siete años, seis dedos; potro, treinta meses. Desiderio Martín, Fuentes de Nava.

SE VENDE yegua preñada al burro, o se cambia por ovejas. Carrión, Raimundo Bustamante.

COMPRARIA alternadores y motores explosión, pagando bien. Apartado, 15. Durango.

ARBOLES frutales, viveros de José Seoanez. La Bañeza (León). Catálogos gratis.

PONGO a disposición del público, molino piensos, cuatro cuartos, dos pesetas; Carrión Condes, Vicente Marcos.

TENGO INTERES en vender pronto y cederé barato piano de mano. Tratar, Isaac Izquierdo, negociante en frutas, Alar del Rey. No contesto cartas.

MAQUINARIA agrícola, ferretería y máquinas de coser «Alfa», varios modelos en existencias y precios de fábrica. Basilio Santa María, Alar del Rey.

SE COMPRA motor gas pobre o aceite pesado, otro «Diessel», 70 HP., dos alternadores. Apartado, 837. Bilbao.

SE COMPRA máquina frigorífica usada, otra grande, serpentines y depósitos de chapa. Apartado, 837. Bilbao.

VENDO mulas, ocho y dos años; caballos, dos y cuatro años, éste enganchado. Heraclio García, Castrillo de Villavega.

SE NECESITA sirvienta que reuna las condiciones necesarias. Dirigirse, al señor Cura de Torquemada.

VENDO manubrio seminuevo, bandolina doble. A tratar, Lázaro Roscales, Tabanera de Valdavia.

EN VILLAHERREROS, vendo macho y mula, media edad, cinco dedos; carro par, otro varas y segadora. Abilio Lorenzo.

POR CESAR en negocio, vendo: magnífica gramola marca «Philips», con altavoz y discos, y piano manubrio, buen uso. Verlo y tratar, Adolfo González, en Villaherreros.

VENDO macho y mula, nueve y once años, cuatro dedos. Ignacio Liquete, Villaherreros.

VENDO siete cerdos, de cinco a siete arrobas. Angel García. Fuentes de Valdepero.

EN CASA particular admitiría persona honorable. Martínez Azcoitia, 1, tercero.

POR DEJAR la labranza, se vende: una mula y un macho; un carro de par y demás útiles labranza, más un carro de varas vestido. Tratar y ver, en Paredes de Nava, con Raimundo Payo Retuerto.

VENDO cerdo, doce arrobas; cebolla, 6.000 kilos. Venancio Moro, Husillos.

AMA CRIA, se necesita para niño, dos días, criar fuera casa los padres. En Villaumbrales, Juan León.

SE VENDE una vaca de leche, raza holandesa, abocada a parir. Angel García, Peral de Arlanza.

ABONO en cantidad, se vende. Teléfono, 28. Azucarera vieja.

HAN LLEGADO muchos juguetes, modernos, baratos, preciosos. Albino, Mayor, 79.

SE OFRECE oficial de carretería. Andrés Sendino, Paredes de Nava.

TARJETA aprovisionamiento gasolina, a nombre Angel García de Celis, de Villanueva de Abajo, extraviada en surtidor gasolina carretera Valladolid. Entréguese, Garage Félix del Paso. Se gratificará.

DORMITORIO moderno y máquina «Singer». Avenida Valladolid, 5, bajo, derecha.

CONTABLE, necesito, dominando bien partida doble. Moisés Gómez, Villamuriel de Cerrato.

CRIADA, se necesita. General Amor, 21, segundo.

SE VENDE cien olmos, los más gordos del grueso de los postes de luz. En Villamediana, Adolfo Marcos.

SE VENDE macho, media edad, dos dedos sobre la marca, a toda prueba. Para verle, en Osorno, Isidro García.

SE NECESITA muchacho de diez y seis a diez y ocho años, en el almacén de pescados de Cándido Guantes.

SE NECESITA criada con buenas referencias, que sepa la obligación, de 18 a 20 años. Cruz Mota, Villalobón.

VENDO dos cerdos de 170 y 115 kilos. Informes, Plácido Llorente, Villasabariego.

VENDESE edificio con salto y turbina hidráulica, 75 C. V., susceptible ampliación hasta 150 C. V., a cuatro kilómetros de Carrión de los Condes, en plena zona de regadío, propio industrias de transformación. Informes y proposiciones, hasta 31 enero. a Presidente Distribuidora Carrionesa Electricidad, Carrión de los Condes (Palencia).

LAVANDERA, se necesita, dos días semana, jornal, comida. Parque Artillería, teléfono, 28.

MECANOGRAFA, se necesita, para horas sueltas. Informes, esta Administración.

¡EX COMBATIENTE!
¡EX CAUTIVO!

Tu condición es motivo de preferencia en la concesión de Préstamos Nupciales. El margen de edad para su solicitud está ampliado en tu favor hasta los 40 años para ti y los 35 en tu futura cónyuge.

Acude a las Delegaciones de Subsidios Familiares o de la C. N-S., donde te facilitarán toda la información que precises.

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Caja Central de Ahorros y Préstamos

ANTES

FEDERACION CATOLICO - AGRARIA

PALENCIA, Teléfono, 8

IMPOSICIONES A LA VISTA

Imposiciones a plazo fijo de un año, al 3 por 100, sin descuento alguno

CUENTAS DE CREDITO

para fines Sociales-Agrícolas; parcelación de fincas entre sus asociados

Calle Mayor, número 15.-PALENCIA

M.C.D.2022

LA OLA DE FRIO

Nieva en casi todo el Centro y Norte de España

7 GRADOS BAJO CERO EN PALENCIA

Madrid, 4.—El Servicio Meteorológico nacional del Ministerio del Aire facilita el siguiente parte:

Información general.—Llueve en la costa noroeste de España, hay nubes que cubren parcialmente el cielo a unos mil metros en el bajo Duero, Extremadura y Andalucía, está despejado en el resto de España.

Tiempo probable.—Chubascos en el litoral del norte, que en las Cordilleras será de nieve e irán extendiéndose hacia el sur alcanzando al Duero, Ebro, centro y Extremadura, se irá por el momento cubriendo el cielo, siendo probable algunas precipitaciones a última hora. En Cataluña y Levante, chubascos; mejor tiempo, por el momento en Andalucía; vientos del norte y fuerte marejada en el Cantábrico, costas gallegas y norte de Baleares.

Temperaturas extremas. — Máxima de 14 grados en Málaga y mínima de 13 bajo cero en Cuenca. En Madrid: máima de ayer, 3'5 grados y mínima de hoy, 8 bajo cero.—Cifra.

LA OLA DE FRIO SE EXTIENDE POR TODA ESPAÑA

Madrid, 4.—La ola de frío se extiende por toda España, se registran temperaturas de bajo cero en Cáceres, Badajoz, Pamplona, Tarragona y Jaén, 1; Lugo, Victoria, 2; Salamanca, Logroño y Valencia, 3; Toledo, Tortosa y Murcia, 4; León, Zamora y Córdoba, 5; Ciudad Real, Zaragoza, Gerona, Sevilla y Granada, 6; Palencia, Burgos, Soria, Valladolid, 7; Madrid, 8 y Cuenca, 13.—Cifra.

NIEVA COPIOSAMENTE EN ZAMORA

Zamora, 4.—Desde las primeras horas de hoy nieva copiosamente sobre esta provincia, alcanzando en algunos puntos la nieve hasta quince centímetros. Muchos coches de línea no han podido llegar a la capital y está interceptado el paso en algunas carreteras. Sobre el Duero flotan grandes témpanos de hielo y algunos lugares, como en la llamada Avenida del Mengue, están helados de un lado a otro.

En numerosas casas se ha helado el agua en las tuberías. La temperatura es muy baja, de seis a siete grados bajo cero.—Cifra.

LOS PUERTOS ASTURIANOS CERRADOS POR LA NIEVE

Oviedo, 4.—La ola de frío que desde hace días se deja sentir en Asturias, llegó hoy a su punto máximo, con relámpagos y truenos y es la segunda nevada que cae en la actual temporada invernal. Brigadas de obreros municipales proceden a retirar la nieve de las aceras para facilitar el paso a los viandantes, aunque sigue el temporal en toda su crudeza. El termómetro marcó hoy una media de cero grados.

De nuevo, a causa de la nieve, se hallan cerrados los pasos de la carretera de Pajares y los de los puertos asturianos que lindan con Lugo y León. Los trenes siguen circulando normalmente a pesar de que la nieve tiene un espesor en Pajares, sobre la caja de la vía de treinta centímetros.

NIEVA EN TALAVERA DE LA REINA

Talavera de la Reina, 4.—A las once y media de la mañana comenzó a nevar copiosamente sobre esta ciudad, en la que no son frecuentes fenómenos de esta naturaleza.—Cifra.

BAJA TEMPERATURA EN CIUDAD REAL

Ciudad Real, 4.—Ayer se ha registrado en Ciudad Real la más baja temperatura del invierno, nueve grados bajo cero, y la de hoy llega a los cuatro como mínima. El cielo amaneció con densas nubes blancas y todo hace presumir una nevada.—Cifra.

GRAN NEVADA EN AVILA

Avila, 4.—Desde las ocho de la mañana cae sobre Avila una gran nevada que rápidamente cubrió la ciudad y el campo. Los copos continúan cayendo a las dos de la tarde.—Cifra.

Y EN BILBAO

Bilbao, 4.—Durante la mañana de hoy ha caído sobre Bilbao una copiosa nevada persistiendo el frío intenso de días anteriores.

Las calles están completamente cubiertas de nieve, abundando las caídas de los transeuntes sin que hasta el momento se haya producido ningún accidente de importancia.—Cifra.

NIEVA EN MADRID

Madrid, 4.—El intenso frío de estos días durante los cuales se han registrado en Madrid temperaturas mínimas de seis grados bajo cero, ha culminado al mediodía de hoy en una nevada. A las doce empezaron a caer pequeños copos y pronto fueron haciéndose mayores. A la media hora, Madrid estaba cubierto de una capa de nieve de algunos milímetros y la nevada continúa copiosísima. La temperatura sigue todavía muy baja a pesar de la nevada.—Cifra.

MUTUELLE GENERALE FRANCAISE VIE

SEGUROS DE VIDA EN TODAS SUS COMBINACIONES

Subdirección para Palencia: CELEDONIO CONDE GOMEZ

¿Habrá modificaciones territoriales en los Países del Egeo?

Planes norteamericanos, según el "New York Times"

Londres.—Según el enviado especial del diario «New York Times» en El Cairo, el Gobierno de los Estados Unidos tiene, a pesar de su declarada no intervención en la política de Grecia, sus planes de modificaciones territoriales en los países del Egeo, que comprenden la cesión a Grecia por Italia de todo el Dodecaneso—Castellorizzo (Castelrosso) volvería a Turquía—; la anexión a Grecia, con asenso de la Gran Bretaña, de la isla de Chipre; una ligera rectificación a favor de Grecia y de la frontera meridional de Bulgaria y un estudio detenido de las reivindicaciones helénicas sobre la Albania meridional. Por otra parte—añade el enviado especial—, los Estados Unidos son partidarios de dejar a Bulgaria el «cuadrilátero», la Dobrudja meridional que recobró en 1940, y de la existencia de una Albania independiente y con un Gobierno elegido por ella misma, en la que se incluyese parte de la Yugoeslavia meridional y que cediese, como compensación, parte de la Albania del Norte, acaso Scutari.—Efe.

Prosigue el avance alemán al este de Sarreguemines

OFICIOSAMENTE SE ANUNCIA LA RECONQUISTA DE MICHAMPS

Berlín, 5.—Los norteamericanos —declaran los centros militares berlineses— efectuaron ayer al Sur y al Este de Forbach, pequeños ataques que no lograron éxito; al Este de Sarreguemines, las tropas alemanas prosiguen su avance, después de rota la encarnizada resistencia del adversario. En los Vosgos —se añade—se reanudó la actividad de combate local en las proximidades de Bennwihr.—Efe.

LOS ATAQUES ALIADOS EN EL FLANCO NORTE DE LA BRECHA

Berlín, 4.—Los ataques del 9 Ejército norteamericano en el flanco Norte de la brecha abierta por los alemanes en el frente aliado del Oeste, han provocado combates de extrema dureza, según declaró esta tarde el portavoz militar alemán. Los combates continúan y se prolongarán, quizá, durante bastante tiempo. Los efectivos norteamericanos qué atacan han sido trasladados del sector de Aquisgrán.—Efe.

NO HAN LOGRADO LA BRECHA DESEADA, DICE BERLIN

Berlín, 4.—En el sector meridional de Bastogne, los norteamericanos no han logrado la brecha deseada, según la Agencia DNB, a pesar de los importantes contingentes de fuerzas que ponen en juego.—Efe.

SE ENSANCHA LA ZONA ALREDEDOR DE BOSTOGNE

París, 4.—Los soldados del general Patton se encuentran a casi 9 kilómetros más allá de Bastogne y a 5 de Houffalize, importante centro de comunicaciones en el saliente alemán, según un corresponsal de la Prensa combinada americana. Los norteamericanos han ocupado Margaret, Beeochamps y Harzy y ensanchan la zona ocupada alrededor de Bastogne. Una columna ocupó Bourchy; otra llegó a las cercanías de Longvilly, a poco más de 6 kilómetros de Bastogne y otra penetró profundamente hasta las afueras de Saint Hubert, a unos 25 kilómetros al Oeste de Bastogne. El pueblo de Gerimont ha sido ocupado.

Los alemanes — agrega dicho corresponsal — concentran fuerzas al Sur de Houffalize, con el fin de proteger este importante nudo de comunicaciones, sin el cual la situación en todo el saliente alemán, será muy grave.—Efe.

MICHAMPS RECONQUISTADO POR LOS ALEMANES

Berlín, 4.—Oficiosamente se anuncia que los alemanes han reconquistado, en un contraataque, la ciudad de Michamps, al Noreste de Bastogne. Al Norte de esta ciudad fracasaron todos los ataques de los norteamericanos que, al Oeste de Bastogne, consiguieron algunos progresos y ocuparon varias aldeas.—Efe.

El VIII Ejército desencadena un gran ataque al N. O. de Rávena

COMUNICADO ALIADO DEL MEDITERRANEO

Cuartel General Aliado en el Mediterráneo, 4.—El comunicado oficial del día de hoy dice:

«XV Grupo de ejércitos: al noroeste de Ravenna, tropas canadienses han efectuado nuevos progresos al este de Fosso Vecchio, contra una fuerte resistencia y han sido rechazados cuatro fuertes contraataques enemigos. Sigue la actividad patrullera por ambas partes en el frente del IV Ejército.

Grecia: Ha progresado favorablemente la operación de limpieza en el centro y este de Atenas, habiéndose capturado cierto número de prisioneros. En el Pireo, las tropas británicas han liberado más sectores al sur de la carretera Atenas-El Pireo, unidades de la guardia nacional griega colaboran con los británicos en mantener el orden en las zonas limpiadas de «pacos» rebeldes.

Aire: Poderosas formaciones de caza-bombarderos de la aviación táctica atacaron ayer la red ferroviaria que alimento la zona de operaciones italiana y emplazamientos artilleros, puntos fortificados y concentraciones de tropas situadas frente a las líneas de los ejércitos quinto y octavo. Bombarderos medios y ligeros atacaron puentes, depósitos de munición y concentraciones acorazadas en el norte de Italia, y un empalme ferroviario en Yugoeslavia. Aviones del servicio de protección de costa atacaron edificios ocupados por el enemigo en el noroeste de Italia. Bombarderos medios y cazabombarderos de la aviación balcánica atacaron instalaciones ferroviarias y portuarias en Yugoeslavia. Durante la noche del 1 al 2 de enero, cazas y bombarderos ligeros volaron sobre el norte de Italia para efectuar servicios de reconocimiento armado.

Todos los aparatos aliados han regresado a su base. Las fuerzas todas aliadas han efectuado ayer 1.300 vuelos, aproximadamente4.—Efe.

Son prematuros los rumores sobre consentimiento del Rey Pedro para una Regencia en Yugoeslavia

EL MONARCA HA CELEBRADO UNA EXTENSA CONFERENCIA CON CHURCHILL

Londres, 5.—Se consideran prematuros los rumores que circulan sobre el consentimiento del Rey Pedro de Yugoeslavia a la formación de un Consejo de Regencia, después de haber celebrado una extensa conferencia con Churchill, dicen los círculos autorizados londinenses. La creación de dicho Consejo es uno de los puntos principales que figuran en el acuerdo provisional habido entre Subasic, actual presidente del Consejo del exilado Gobierno yugoeslavo y el Mariscal Tito. Por el momento, Londres estima que no habrá ninguna decisión en firme a este respecto, hasta después de la reunión de los "tres grandes", aunque sigue creyendo que se llegará a un acuerdo entre las grandes potencias aliadas.

El Rey Pedro acaba de destituir al ministro de la Corte, doctor Voyislav Marinkovich, amigo de Subasic. Y ello coincide con la llegada a la capital británica del ex ministro de la Corte, Radoje Knezevic, entusiasta seguidor del general derechista Draza Mihailovich. Con tal motivo, se habla mucho de las actividades que despliegan actualmente los viejos políticos servios hostiles al acuerdo Subasic-Tito, actividades que se parecen a la actitud que ha tomado el Gobierno exilado polaco.—Efe.

SAMUEL ROS, GRAVISIMO

SE TEME UN FATAL DESENLACE

Madrid, 5.—Samuel Ros, continúa en estado gravísimo, temiéndose un fatal desenlace.—Cifra.

El Ministro de Educación recibe a los Inspectores de Primera Enseñanza

(Viene de primera plana)

hondo sentido cristiano y con la máxima diligencia, se resolvió el problema de la depuración del Magisterio; después se tramitó y resolvió con absoluto espíritu de justicia, el concurso nacional de maestros, que afectó a más de veinte mil, luego se logró, en tres etapas sucesivas, el aumento de sueldo en todos los escalafones, en términos que hoy el Magisterio Español resiste la comparación con cualquiera de los escalafones españoles y en silencio trabajaba en la elaboración de una ley, hace tiempo terminada, que tengo la seguridad que ha de dar plena satisfacción a toda la gran comunidad española de la primera enseñanza.

No podía venir la ley antes, puesto que hubiera sido comenzar el edificio por el tejado, era preciso levantar una cimentación sólida y firme sobre la cual vendría después la estructura definitiva del Magisterio, que en todo momento fuera acometido con la nobilísima ambición y preocupación de las circunstancias actuales. En plazo muy breve, el Gobierno conocerá esta ley que ha de pasar a las Cortes y con cuya aprobación yo estoy plenamente seguro de que habremos puesto al servicio del régimen un instrumento poderoso y eficaz para trabajar como el Caudillo quiere, al servicio de la Patria.

El señor Ministro alentó después a los inspectores para que desde todas partes, trabajen con ardimiento y fe, por la gran empresa española de formar a nuestra juventud. Estoy seguro, dijo, que así lo habéis de hacer dando con ello riguroso cumplimiento a los deberes de vuestra conciencia y sirviendo después con toda emoción y celo a las consignas del Caudillo que a todos los españoles pide que sin cesar trabajen por una España mejor.

Termina con los gritos de ¡Arriba España! y ¡Viva Franco!, que fueron fervorosamente contestados.

VISITA A LA SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Madrid, 5.—Los inspectores de Primera Enseñanza, presididos por el Inspector General, don Anselmo Rodríguez, visitó a primera hora de anoche la Secretaría General del Movimiento, donde fueron recibidos por el jefe central del SEM, camarada Gutiérrez del Castillo, en las dependencias centrales, presentándole seguidamente al vicesecretario general del Movimiento, camarada Vivar Tellez, quien les recibió en representación del Ministro Secretario general del Movimiento, camarada Arrese.

En nombre de todos, el inspector general pronunció unas palabras para expresar la adhesión que al Caudillo y al Movimiento renovaban los inspectores de Primera Enseñanza, adhesión a la que iban unidos los sentimientos de gratitud por las mejoras obtenidas por el personal. Destacó la preocupación que por estos problemas había demostrado en todo momento la Falange a través del SEM.

A continuación el jefe central de dicho servicio, en vibrantes frases, saludó a los inspectores dándoles la bienvenida a la Casa de la Falange, que es también la Casa del SEM., debiendo considerarse asimismo la Casa de los maestros españoles.

Hizo presente la intención falangista de que la enseñanza primaria en España alcance la importancia que tiene para los destinos de la Patria, y consideró que la significación del acto que congregaba a los reunidos era un peldaño de la escala a recorrer para servir, cada cual en su puesto, la grandeza nacional, sobre la base de la unidad en el esfuerzo, y animar a cada uno para que, cuando llegue a su provincia, extreme, si cabe, su colaboración con el SEM, a fin de recoger y llevar las inquietudes de los profesionales de la enseñanza.

Hizo constar la gratitud que se debe al Caudillo, que con tanto interés y tan complacidamente —agregó — acogió la indicación que se le hizo cuando visitó la escuela de mandos «Santiago Apóstol», en La Coruña, en ocasión de realizar allí los inspectores provinciales un cursillo, y al expresar también su gratitud a los ministros de Educación Nacional y secretario general del Movimiento, recordó que, cuando el camarada Arrese fué visitado por la Junta consultiva, manifestó que la bandera de reivindicaciones económicas, desplegada por el SEM, la hacía suya la Falange.

Terminó sus palabras el camarada Gutiérrez del Castillo exhortando a todos a velar por la formación de la juventud en los postulados gloriosos que encarnó el Movimiento, siguiendo las consignas del Caudillo y cimentarla en la unidad.

PALABRAS DEL VICESECRETARIO DEL MOVIMIENTO

Seguidamente habló el vicesecretario del Movimiento, camarada Vivar Tellez, quien agradeció las cordiales palabras de adhesión al Movimiento, pronunciadas en nombre de todos por el inspector general, y destacó la labor que les incumbe como inspectores de la Enseñanza Primaria en España, para velar por la formación de los niños españoles con un sentido de política tal como la entiende la Falange, o sea, fundamentada en los principios de moral cristiana, unidad nacional y justicia social. Pidió que la gratitud que sentían hacia el Caudillo la expresaran en aquel momento con los gritos de ¡Viva Franco!, ¡Arriba España!, gritos que fueron contestados clamorosamente con el mayor entusiasmo por los allí congregados.—Cifra.

LOTERIA NACIONAL

EL SORTEO DEL "NIÑO"

PREMIOS MAYORES

Madrid, 4.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado premiados los siguientes números, con las cantidaes que se expresan:

14.862. Premiado con 500.000 pesetas: Pamplona, Valencia, Bilbao, Barcelona, Jerez.

30.351. Premiado con 200.000 pesetas: Granada, Madrid, Logroño, Barcelona.

47.652. Premiado con 100.000 pesetas: Algeciras.

5.005. Premiado con 50.000 pesetas: Barcelona, Madrid, San Sebastián, Valencia.

29.049. Premiado con 25.000 pesetas: Barcelona.

NUMEROS PREMIADOS CON QUINCE MIL PESETAS

2.569 Burgos, Barcelona, Valencia, Las Palmas, Madrid.
11.199 Málaga, Pizarra, Madrid, Barcelona.
12.448 Granada, Bilbao, Madrid, Valencia, La Línea.
14,578 Sevilla.
17.059 Madrid, Valencia, San Sebastián, Albacete, Vigo.
22.349 Onteniente, Madrid, Murcia, Valencia, Córdoba.
29.819 Barcelona.
30.450 Madrid.
34.283 Barcelona, Bilbao, Aranjuez, Madrid.
38.755 Madrid.
40 947 Madrid.
43.549 Jerez. Cifra.

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS

DECENA

040 044 093

CENTENA

103 133 151 161 174 179 188 208 209
213 224 240 247 274 277 318 346 351
354 382 390 408 419 466 469 552 624
634 646 666 681 690 723 727 739 749
767 800 868 893 903 919 989

MILLAR

012 038 040 048 972 081 148 167 187
196 231 309 367 405 411 415 418 439
458 464 472 688 082 562 426 826 838
839 840 856 857 865 872 880 890 970
983 992

DOS MIL

018 070 099 116 119 165 190 296 297
323 407 469 500 517 547 588 617 639
670 689 750 763 773 774 800 878 892
919 922 936 960 989

TRES MIL

007 095 114 137 171 213 234 285 302
343 387 390 417 445 586 535 620 670
684 730 741 806 858 862 898 917 968
992

CUATRO MIL

001 005 011 019 032 040 088 093 097
142 178 184 192 208 219 296 300 305
369 370 406 411 494 495 497 504 555
562 608 627 631 785 686 703 783 788
809 810 837 876 886 912 951 965 972
977

CINCO MIL

016 023 040 047 064 246 259 266 292
296 300 344 377 380 397 415 443 444
505 530 545 586 602 661 676 678 792
857 874 879 929 939 941 945 955 972

SEIS MIL

010 028 084 086 097 099 102 130 134
168 188 189 195 219 271 293 304 309
425 435 440 456 463 471 542 641 645
683 753 769 772 793 827 837 885 900
902 904 955 956 988

SIETE MIL

081 084 145 148 180 204 247 298 326
351 353 367 420 451 454 514 525 535
577 581 607 638 663 667 725 726 733
768 777 797 806 842 890 947 973 986
994

OCHO MIL

013 022 031 032 105 173 211 214 280
281 302 361 411 535 572 600 696 785
791 813 845 865 890 909 980

NUEVE MIL

031 060 097 111 118 125 135 185 190
224 256 292 295 299 357 402 425 472
486 533 534 565 581 636 650 690 727
734 748 762 806 841 847 877 885 903
956

DIEZ MIL

025 032 036 066 070 100 104 111 137
168 197 199 278 285 306 333 362 387
421 449 488 518 543 544 548 555 557
583 620 621 631 664 685 720 743 756
864

ONCE MIL

016 134 167 179 191 192 252 253 296
378 471 520 580 593 625 687 700 725
766 880 921

DOCE MIL

025 033 060 111 125 168 195 196 220
265 287 300 307 328 371 384 435 442
494 528 534 583 588 625 717 741 742
768 778 809 842 880 951 968 978

TRECE MIL

086 116 280 333 340 347 396 429 501
528 539 542 576 615 624 635 671 705
753 764 770 780 794 805 867 913 926
932 951 954 971 992 998

CATORCE MIL

010 015 098 115 151 173 188 322 365
378 399 402 406 426 433 467 474 475
479 495 575 891 947 952 988 992

QUINCE MIL

014 037 049 055 069 074 088 099 108
125 129 191 194 208 227 254 280 407
408 429 431 456 460 491 537 551 567
617 643 675 679 720 729 767 771 789
797 823 856 863 874 880 927 982

DIECISEIS MIL

033 035 038 061 083 106 150 162 211
225 232 236 268 275 330 358 361 417
470 474 502 523 528 559 567 647 678
722 747 786 802 822 843 873 878 890
906 962 992

DIECISIETE MIL

018 028 035 063 079 082 114 115 122
205 214 263 301 311 342 440 445 458
483 498 515 549 574 590 634 662 663
669 673 719 736 753 776 801 803 831
833 836 845 876 890 898 909 913 985
988

DIECIOCHO MIL

003 024 137 138 150 154 161 174 192
286 363 394 570 591 510 529 551 556
562 698 741 861 870 883 890

DIECINUEVE MIL

013 058 161 165 182 183 252 276 280
295 320 329 396 403 428 467 512 571
656 680 684 690 763 770 791 808 837
842 861 879 959 962 966

VEINTE MIL

036 044 062 129 167 172 207 228 301
311 318 319 331 338 352 358 412 430
477 482 548 568 619 622 644 682 689
729 898 929 991 998

VEINTIUN MIL

024 034 093 203 242 244 260 304 327
332 361 420 427 529 618 629 633 660
704 773 786 795 812 857 872 893 990
994

VEINTIDOS MIL

004 012 027 035 046 059 141 285 208
218 222 259 288 325 409 449 453 558
565 585 598 602 674 693 718 721 838
947 949

VEINTITRES MIL

023 034 070 122 203 277 278 297 298
302 330 364 447 454 462 504 521 523
527 528 533 543 546 548 549 586 596
623 657 689 691 731 748 771 851 852
853 870 901 915 935 965 968 977

VEINTICUATRO MIL

098 123 145 174 176 209 232 245 248
271 302 311 394 421 423 430 441 462
478 497 510 514 490 635 580 680 730
771 831 841 960

VEINTICINCO MIL

032 049 114 135 161 208 213 247 279
285 309 333 335 366 379 389 427 504
589 634 642 664 699 709 749 811 863
887 922 946

VEINTISEIS MIL

059 069 119 144 146 158 166 176 187
220 249 290 349 436 485 572 589 635
665 688 695 720 740 744 763 798 800
853 857 896 900 952 997

VEINTISIETE MIL

007 066 119 135 153 157 160 167 201
248 262 286 304 336 344 366 372 384
394 449 472 519 558 577 588 616 620
633 649 671 698 702 714 723 760 768
792 830 876 882 888 894 910 916 939
941

VEINTIOCHO MIL

002 032 048 072 085 098 168 212 262
289 324 332 348 366 384 385 389 391
419 471 482 507 518 526 534 667 679
693 704 762 800 808 821 842 874 876
904 932 933 969 975

VEINTINUEVE MIL

009 022 038 043 055 106 151 183 208
213 223 229 254 276 277 329 332 355
383 430 432 494 485 512 521 531 536
548 592 607 609 613 639 645 702 735
748 745 902 919 925 940 952

TREINTA MIL

013 035 048 062 141 167 186 189 211
218 303 307 353 371 386 391 403 409
429 538 543 549 645 660 702 712 758
761 762 769 784 823 863 894 905 933
974 997

TREINTA Y UN MIL

037 063 102 132 160 161 167 176 237
265 305 357 380 388 434 457 531 535
539 559 587 630 661 672 715 728 751
810 823 878 895 899 907 927 956 978
997

TREINTA Y DOS MIL

030 038 039 043 083 084 085 114 145
184 191 211 217 223 316 412 434 442
472 484 504 505 566 594 625 697 713
795 820 849 968

TREINTA Y TRES MIL

007 019 036 054 084 096 106 137 145
175 232 256 291 292 294 355 363 464
470 485 530 628 633 634 662 701 780
804 806 865 868 879 882 883 958 974
996

TREINTA Y CUATRO MIL

023 024 045 050 053 092 133 136 161
167 196 225 287 309 416 436 450 452
461 473 483 525 544 550 564 579 599
602 620 640 652 681 715 718 730 742
848 865 873 883 886 938 944 985 993
996 997

TREINTA Y CINCO MIL

007 020 026 045 054 065 078 082 087
117 121 130 131 147 154 173 337 382
396 407 416 437 449 471 488 491 499
530 539 566 600 653 666 669 698 702
732 742 745 746 784 791 793 795 812
824 867 913 925 970

TREINTA Y SEIS MIL

010 013 014 034 055 104 110 161 170
215 219 256 299 328 329 335 343 370
379 396 431 476 495 500 523 559 573
626 628 703 704 715 722 739 760 774
793 828 880 895 911 915 951

TREINTA Y SIETE MIL

016 067 085 099 112 113 116 123 172
254 259 289 290 332 343 347 451 454
457 464 481 482 512 535 570 574 582
594 605 607 687 753 765 768 776 801
803 813 834 892 960 963 968 981

TREINTA Y OCHO MIL

026 028 074 072 224 239 266 301 376
347 348 350 464 526 533 598 665 671
685 695 699 794 884 896 917 918 921
948 958 984 985 991 998

TREINTA Y NUEVE MIL

053 069 084 114 147 195 224 307 341
378 392 408 431 450 468 469 541 552
553 577 616 640 687 731 748 766 770
784 795 821 946 978 992

CUARENTA MIL

015 030 043 128 136 174 190 222 224
245 264 268 317 318 344 367 399 403
436 492 532 533 553 633 709 744 745
775 792 794 800 912 914 930 949 954
980

CUARENTA Y UN MIL

008 092 108 143 164 197 200 204 210
220 221 250 293 329 340 360 366 381
394 403 408 409 421 437 450 467 479
482 526 541 548 559 605 634 649 662
670 688 709 812 826 857 891 920 949
961 964 967

CUARENTA Y DOS MIL

014 023 025 052 065 099 132 134 164
190 284 291 322 336 382 404 410 426
468 494 624 588 602 616 643 645 696
697 703 769 770 772 786 805 832 861
872 939

CUARENTA Y TRES MIL

028 121 130 151 157 177 193 223 247
250 266 340 348 387 418 433 435 436
441 448 462 473 509 544 652 671 673
736 760 778 858 868 889 899 919 924
992

CUARENTA Y CUATRO MIL

002 003 054 087 160 169 273 288 336
364 399 408 418 448 465 482 509 582
605 660 661 668 699 735 775 789 799
801 819 895 905 908 912 916 921 924
932

CUARENTA Y CINCO MIL

010 043 046 070 031 202 221 242 270
293 330 380 419 432 488 499 549 609
627 712 714 763 729 808 818 821 868
881 903 929 944 972 975 994

CUARENTA Y SEIS MIL

022 075 096 116 136 142 152 186 197
236 266 293 306 308 380 477 531 533
575 644 648 653 679 696 711 729 755
764 770 785 804 840 888 918 942 978
995

CUARENTA Y SIETE MIL

054 058 100 112 136 164 203 219 293
301 323 344 349 357 361 384 419 445
448 454 467 469 503 512 572 598 659
679 721 758 779 795 809 811 827 836
868 985 988

CUARENTA Y OCHO MIL

023 027 098 215 242 266 271 272 273
276 279 291 292 293 297 329 343 393
394 402 438 443 466 469 471 487 492
494 520 545 552 554 578 604 624 636
648 672 719 738 748 760 812 866 920
932 938

CUARENTA Y NUEVE MIL

032 038 039 042 057 078 071 096 136
198 204 209 244 281 323 362 363 408
451 503 588 594 611 622 633 651 687
734 737 743 772 812 867 870 901 947

CINCUENTA MIL

021 029 079 159 182 186 215 232 240
254 318 327 371 414 442 476 497 516
528 535 542 553 556 575 591 615 621
627 671 680 694 711 719 735 741 750
764 771 790 796 797 805 865 905 919

CINCUENTA Y UN MIL

012 061 117 121 170 236 238 244 248
253 272 292 314 321 336 371 382 336
473 515 587 594 646 660 713 725 754
765 783 809 884 947 962 965.—Cifra.

UNA SERIE DEL "GORDO", EN BILBAO

Bilbao, 4.—El lotero de la calle de La Cruz, Saturnino Gómez, ha vendido una serie del "gordo" del Niño y 800 décimos de la centena y aproximaciones. Aun se desconocen quiénes serán los afortunados, aunque el lotero supone que vendió el número en décimos sueltos, entre vendedores de la plaza y gente de modesta condición.—Cifra.

POMPAS FUNEBRES

Hontiyuelo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880

Mayor, 186-188 Teléfono, 8

PALENCIA

HISPANIA

ACCIDENTES

RESPONSABILIDAD CIVIL

JESUS AGUADO LOSADA

Avenida Calvo Sotelo, 2, 2.º izquierda

PALENCIA

CASA MARIN

Carteras colegios, billeteros, pitilleras y toda clase de artículos de piel.

LOS MEJORES REGALOS PARA REYES

MAYOR PRAL., 105

PALENCIA

LOS REYES MAGOS en el PRINCIPAL

os ofrecerán esta película con la que reiréis dos horas sin descanso

y además os obsequiarán con MUCHOS JUGUETES

GRAN REBAJA DE PRECIOS

VACA

1.ª filetes y trozo .... 12'00 pesetas kilo
2.ª (sin hueso) .... 10'00 » »
3.ª (con hueso) .... 6'00 » »

NOVILLO

1.ª filetes .... 14'00 pesetas kilo
2.ª (sin hueso) .... 12'00 » »
3.ª (con hueso) .... 8'00 » »

LECHAZO

Lechazo con cabeza .... 14 pesetas kilo
Lechazo limpio .... 16 » »

Nota.-No confundirse. Carnicerías EL CAMPESINO

CALLE MAYOR, 189 Y PLAZA DE ABASTOS, NUMERO 20

Conmemoración del VII aniversario del asalto a las cárceles rojas en Bilbao

Bilbao, 4. — En conmemoración del séptimo aniversario del asalto a las cárceles rojas de Bilbao, en las que fueron asesinados doscientos once patriotas, se han celebrado esta mañana varios actos piadosos organizados por el Ayuntamiento bilbaino. Presidieron las autoridades y jerarquías, y a su frente, el Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, y el coronel señor Arroyo, que representaba al Gobernador militar de la Plaza. También asistió el general Hidalgo de Cisneros, director de la Academia Militar de Zaragoza, que estuvo detenido en una de las cárceles durante la dominación marxista. Las autoridades y personalidades asistentes, recorrieron las prisiones que fueron en El Carmelo, Colegio de los Angeles Custodios, Larrinaga y Casa Galera. En todas ellas el arcipreste de Bilbao rezó un responso. Después, en el mausoleo de los mártires, en Derio, hubo una misa de Comunión y posteriormente otra oficiada por el arcipreste, después de la cual se rezó un responso y el alcalde dedicó un recuerdo a los mártires sacrificados el 4 de enero de 1937 por los marxistas.—Cifra.

REPARTO DE ROPAS, DINERO Y VIVERES ENTRE LOS NECESITADOS POR LA SECCION FEMENINA DE MADRID

Madrid, 4.—Las camarads de la Sección Femenina de FET y de las Jon-s. repartirán durante estos días ropas, dinero y víveres, en las tenencias de alcaldía de todos los distritos madrileños, a los beneficiarios de los bonos entregados por los distritos municipales de la capital y por la Dirección General de Beneficencia. Disfrutarán de regalos de Reyes los niños pobres, que también serán obsequiados por camaradas del Frente de Juventudes.—Cifra.

VELADA A BENEFICIO DE LOS REYES MAGOS DE LOS NIÑOS POBRES

Santiago de Compostela, 4.—Organizada por el Frente de Juventudes se ha celebrado en el Teatro Principal una velada artístico-musical a beneficio de los Reyes Magos de los niños pobres. Actuó la Schola Cantorum de los Franciscanos, acompañada del Coro de Educación y Descanso y de otras agrupaciones artísticas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons. Con el mismo fin se ha celebrado un partido de fútbol en el que han participado elementos de los viejos clubs de esta ciudad. Se recaudó una importante cantidad, que se destinó a la adquisición de juguetes.—Cifra.

TRIPLE ALUMBRAMIENTO

Bilbao, 4.—La esposa del carabinero de la Sección de Santurce, Tomás Pérez García, ha dado a luz esta mañana dos niñas y un niño, que al igual que la madre están en perfecto estado de salud. El alcalde de Portugalete entregará al matrimonio un donativo en nombre del Ayuntamiento, en cuyo favor se anuncian también otras aportaciones.—Cifra.

NIÑOS, LOS REYES

van a llegar muy pronto. Ya han traído preciosas bicicletas, balones, pistolas, escopetas y muchos juguetes.

Los tienen escondidos en

CASA NEIRA

VIAJANTE

Para importantísimo almacén de paquetería y calzado de Oviedo, hace falta que domine las rutas de León y Galicia. Solicitudes, con la mayor reserva, a: «AGENCIA» Uría, 13 OVIEDO

Fracasan los intentos de ruptura rusos en la frontera de Eslovaquia

DUROS COMBATES AL ESTE DE BUDAPEST

COMUNICADO ALEMAN DEL ESTE

Berlín, 4.—En el sector de Vitivca, en Eslavonia, soldados croatas y cosacos expulsaron de sus posiciones a importantes bandas enemigas, a las cuales infligieron pérdidas elevadas y capturaron numerosas armas.

En Hungría los bolcheviques lanzan ataques día y noche, sobre todo al Este de Budapest. En duros combates, los ocupantes de la ciudad rechazaron estos ataques. Importantes fuerzas de la aviación de batalla, tomaron parte en los combates en el sector de Budapest; 3 carros fueron destruídos y más de 50 vehículos aniquilados por las bombas y las armas de a bordo. Cazas alemanes y húngaros, así como aviones de batalla derribaron 37 aviones soviéticos. En el territorio fronterizo, al Sur de Eslovaquia, los soviets atacaron durante la noche en un amplio frente, con el fin de romper nuestras posiciones. En la tarde de pasada, fracasaron nuevos intentos de ruptura enemigos. En el frente comprendido entre Eslovaquia oriental y Curlandia, continúa reinando calma.

Los aviones de terror anglo-norteamericanos, que realizaron ayer una incursión sobre Alemania occidental y el territorio situado entre el Rhin y el Meno han arrojado bombas, sobre todo, contra la ciudad de Fulda, donde se registraron nuevos daños e incendios.

Continúa el fuego de represalias contra el sector de Londres.

La Marina de guerra alemana ha hundido en el mes de diciembre 162.000 toneladas de barcos mercantes y 16 destructores y navíos de protección de convoyes".—Efe.

OCASION VENDO

un lote madera para quemar; cuatro poleas para andamio; un medidor de aceite para mostrador; tres depósitos de cinc; dos puertas grandes. Informes, Mayor, 2, (esquina).

Vendo injertos y barbados

Púas y patrones seleccionados

Recibo encargos:

General Franco, 13 principal

Román Helguera

Villelga (Palencia)

Asociación Católica de Padres de Familia

LA CAMPAÑA DE RECRISTIANIZACION DE LA FAMILIA

La Asociación Católica Nacional de Padres de Familia, iniciará una campaña en toda España para la Recristianización de la familia. A tal efecto, la Asociación de Palencia, de acuerdo con A. C., tendrá también diversos actos religiosos y literarios, con el mismo loable fin.

El primero de los espirituales tendrá lugar el próximo domingo día 7 del actual, asistiendo a la Comunión General de la Hermandad de la Sagrada Familia y a la de Hombres Reparadores, en la Iglesia de San Francisco, a las ocho y media de la mañana. Quedan, por tanto, invitados para asistir a este acto piadoso, preliminar de la campaña dicha, todos los pertenecientes a la Asociación de Padres de Familia de nuestra capital.

MOTORES

usados, de aceite pesado, «Diessel» semi-«Diessel», de gas pobre, máquinas de vapor, se comprarían en buen uso. Ofertas, al Apartado, 28.

PALENCIA

M.C.D.2022